

España favorece la economía rifeña

MEDIDAS E INICIATIVAS BIEN ORIENTADAS

La guerra, ocupación predilecta de los rifeños, no les rinde ni les agobia. Luchando vivieron las pasadas generaciones y luchando han vivido ellos, porque a tradición rige la vida y acciones de estos bereberes. Luchas intestinas la mayor parte de las veces y contra nosotros desde 1909. La no interrumpida en cinco años y sobre todo la de los dos últimos, de carácter excepcional, les ha conducido a la ruina.

Rudos golpes fueron para los indígenas el bloqueo terrestre y marítimo y las dificultades que hallaba la emigración golondrina a la Argelia en primavera y verano, donde obtienen el pan del invierno. Pero lo que esquilmo y empobreció al Rif, fué la voracidad de Abd-el-Krim. Mientras el ex Rogui, su familia y allegados se enriquecían asegurándose alojamiento porvenir, sufrían los infelices rifeños todo género de privaciones y ahora el tormento del hambre. En sus manos dejaron la última peseta y hasta las joyas y preseas, adorno de las mujeres en las fiestas. En tal grado se mostraba insaciable, que ni los de posición desahogada tienen grano en sus silos para la sementera. El relato de sus desventuras apenas. No es extraño el odio que exteriorizan hacia el hombre que les ha llevado a tan crítica situación.

El Alto Mando se preocupó desde el primer instante de favorecer la economía rifeña, empleándolos como obreros, capataces y a veces como contratistas, en la construcción de carreteras y de campo de piedra para los firmes. Cerca de 26.000 cableños durante el verano reducidos hoy a 14.000.

Las obras públicas desempeñan triple papel: militar, político y económico. Desde el punto de vista militar, la entena red que comprende más de quinientos kilómetros, facilita el aprovisionamiento de puestos y columnas y la concentración de contingentes donde las circunstancias lo demandan.

Desde el punto de vista político, han tenido la virtud de arrancar a la rebeldía brazos inactivos que de otra suerte hubieran engrasado las partidas de merodeadores, disueltas ya en el Rif por las felices operaciones de policía en el Oeste y en el Sur. Una carretera de enlace de las posiciones del Kert, evitó una guerra en pasados tiempos. La utilización de la mano de obra marroquí es por otra parte económica y de gran rendimiento, por ser los rifeños hombres vigorosos y sobrios.

La finalidad económica, es consecuencia lógica de las buenas comunicaciones. Los productos agrícolas tendrá fácil salida, ya que aminoran gastos de transporte. Esa red de pistas y carreteras constituye factor importantísimo en la

colonización de regiones donde las sociedades agrícolas de españoles e indígenas serán muy provechosas para ambas.

Hoy puede irse cómodamente en automóvil desde Melilla a Targuist por el Telata de Eslef y meseta de Teffer. El descenso al Nekor ofrece dificultades, mas los buenos coches las salvan sin peligro. En sentido contrario no pueden remontar la meseta; pero esa solución de continuidad de cuatro o cinco kilómetros en los doscientos setenta que hay hasta los puestos avanzados de la zona oriental, desaparecieron en los primeros días del año venidero.

El comercio melillense que a través grave crisis durante el bloqueo, comienza a resarcirse por las compras que efectúan los indígenas. A Dar Drius viene cableños del Rif occidental por el menor precio que aquí alcanzan todos los artículos. El dinero invertido en jornales, aminora los efectos de la miseria que ha legado al país la voracidad de Abd-el-Krim.

Otra medida nunca bastante alabada, es el reparto de trigo y cebada para la sementera. La inició el general Castro Girona y aprobada por el marqués de Monte Malmusi, encontró decidido apoyo en el conde de Casa Jordana.

Ya se han librado 800.000 pesetas y comienza a distribuirse equitativamente el grano entre los que lo han solicitado. Sin el apoyo de España, quedarían inculcadas muchas llanuras y valles y el año próximo la miseria revestiría caracteres de catástrofe. No es extraño que los indígenas bendigan a la nación protectora y exterioricen ante las Intervenciones en los zocos y en los poblados sentimientos de gratitud.

Digno complemento serán las Sociedades Indígenas de Previsión y el Crédito Agrícola a largo plazo. Por lo pronto se ordena la construcción de silos en Zeludán para la guarda de los cereales que como módico interés del préstamo deben entregar los favorecidos cuando recojan las cosechas. La españolista institución de los Pósitos, tiene en estos territorios mucho porvenir y redimirá a los indígenas de las garras de la usura que en Marruecos, pese al precepto koránico causa mayores estragos que en las sociedades europeas.

Esas medidas y bien orientadas iniciativas, favorecen la economía rifeña. Terminada la anarquía, garantizada la seguridad por el desarme y represión violenta de las agresiones, se ocupa España, con interés creciente, de rastrear las heridas de la guerra y de ejercer amorosa tutela sobre sus protegidos, para conseguir la anhelada pacificación de los espiritus.

Cándido LOBERA

CRÓNICA DE LA ZONA OCCIDENTAL

La acción político-militar en Beni Arós

(POR EL CABLE)

TERRITORIO DE TETUAN

La acción política y la militar en Beni Arós

Emissarios rechazados

Tetuán 20
Los efectos de las operaciones de ayer en el corazón de la cabila de Beni Arós, comienzan a dejarse sentir.

Uno de los jefes de los adueros sometidos, que por cierto era de los más remisos, por su prestigio, ha manifestado al Mando, que responde de la vigilancia en el frente Sur de Sumata, e impedirá que esta fanática cabila haga correrías por la zona pacificada.

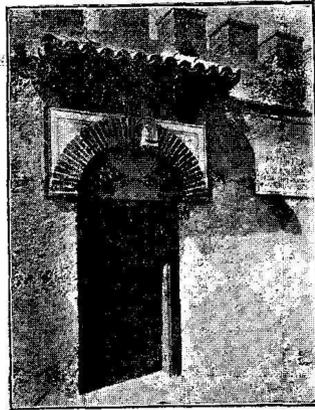
Algunos de los chiujis sometidos han manifestado, que traen la representación de otras yemaas, pero se les ha negado beligerancia, haciéndoles saber, que los que quieren someterse envíen jefes de suficiente personalidad, y acepten como primera condición el desarme.

El inspector de Intervenciones Militares, general Goded, de acuerdo con el general Sanjurjo, ha reiterado al orden de que no se admitan sumisiones sin la entrega previa de fusiles. A ello muestran las yemaas de Beni Arós y de otras tribus cierta resistencia, por la costumbre de la antigua política de dejarles el armamento. Así, cuando las circunstancias les eran desfavorables les fingían sumisión, atrayéndolos con engaños para sublevarse más tarde.

Detención de sospechosos. El desarme de Beni Mesuar. Xauen, nevado

Tetuán 20
Las parejas de Caballería de servicio

En apartado rincón de las murallas de Ceuta, los artifices legionarios, dirigidos por Mariano Bertuchi, levantaron un edificio para oficina de la Legión, de traza



netamente castellana. Y este prodigioso artista, que cual nadie ve la cegadora luz africana y fotografía en cuatro rasgos, costumbres y tipos marroquíes, ha construido, a pocos pasos, la sede de «Revista de Tropas Coloniales», rodeada de jardín bellissimo, poético mirador sobre la bahía Sur, que transforma la fisonomía de aquellos lugares.

Ahí tienes, lector, dos aspectos de la casa solariega, copia fidelísima de la Torre de los Picos, y de la Puerta del Vino de la Alhambra.

Cada número de la Revista, es un museo de arte, una enciclopedia de sana

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Vista de una causa. Exposición de caricaturas

Málaga 20

En la Audiencia se ha visto esta mañana el juicio oral, procedente de ese juzgado, contra Manuel Ruiz Ortiz, acusado del delito de hurto de una cadena y reloj de oro, valorados en 450 pesetas, a Luis Ortiz Mouchou. El hecho ocurrió el día uno de Noviembre de 1924.

El fiscal pidió para Manuel Ruiz la pena de seis meses y un día de presidio correccional, y el defensor abogó por la absolución de su patrocinado, alegando la falta de pruebas para condenarlo. El juicio quedó concluso para sentencia.

A las siete de la tarde se ha celebrado en el «hall» del Círculo Mercantil, la exposición de caricaturas del notable dibujante malagueño, don José Sánchez Vázquez.

Hay expuestas más de ochenta caricaturas de personas conocidísimas. Para visitar la Exposición, desfilaron por el Círculo numerosísimas personas, siendo muy elogiada la labor del señor Sánchez Vázquez.

La banda municipal amenizó el acto.

Reunión de la Junta de Abastos. El regreso del alcalde

Málaga 20

Hoy se ha reunido la Junta Provincial de Abastos, acordando que los harinos no aumenten el precio de las harinas.

PEQUEÑECES TRANSCEDENTALES

UN TERREMOTO PUESTO EN DUDA

Seguramente no habrá pasado inadvertido para los lectores la singular discrepancia entre los aparatos del Observatorio Meteorológico de Alicante, y lo percibido por los alicantinos.

Los habitantes de esta templada capital de provincia y de las villas de Torrevieja y Santa Pola, se dieron perfecta cuenta de que la tierra temblaba; y así lo comunicaron por telégrafo a la prensa madrileña, los correspondientes.

Pero al día siguiente, el encargado del Observatorio hace público, que el sismógrafo nada ha registrado, y por tanto, afirma que no ha habido temblor de tierra.

Esta desautorización, no ha sentado nada bien a los que en poblaciones distintas han notado el terremoto y han pasado el consiguiente susto, para lo que sobra razón a muchos; pues, los naturales de Torrevieja, que ya pasaron del medio siglo, recuerdan perfectamente, los derrumbamientos de casas, que destruyeron la población, luego reedificada con calles anchas tiradas a cordel, y con viviendas, únicamente de planta baja.

Desde aquella fecha, los terremotos han hecho su aparición de vez en cuando por aquel rincón levantino, y temporadas hubo en que las casas quedaron abandonadas, instalándose los habitantes en las plazas públicas, guarecidos de las inclemencias del tiempo, en tiendas de campaña.

Quedó, desde entonces, grabado en grandes y chicos, el terror a los temblores de tierra, y por tanto, exacerbada la sensibilidad. Y ahora, inopinadamente, el Observatorio Meteorológico alicantino, le deja por embusteros. ¿Hasta qué punto merecen más crédito los aparatos registradores, que las personas?

Según los mismos telegramas de prensa, los alicantinos, torreviejeses y santapolenos, no se conforman con la afirmación que les han hecho los aparatos y han sacado a relucir los trapitos sucios de éstos, asegurando que lo mismo que los barómetros de allí señalan tiempo seco, mientras lueve torrencialmente, le ocurre al sismógrafo, que permanece inmóvil, mientras la tierra tiembla.

La discrepancia entre aparatos registradores y la sensibilidad humana, no es nueva. Bien popularizado está el dicho: «Hace frío, diga lo que quiera el termómetro». Por muchos que sean los adelantos de la mecánica, los perfeccionamientos del automatismo, como todo ello es obra humana, no llega a la suprema perfección de lo que es obra divina; y el hombre fué creado por Dios a su imagen y semejanza.

Mejor que todos los aparatos de observación meteorológica, es por ejemplo, inatacable «juanes». ¿Qué aparato anu-

cia con más certeza, que los latidos de una dureza de los pies, la proximidad de la lluvia? ¿Y cuál otro, con más exactitud, que la piel del cogote, cuando el sol «pica», señal indudable de que «vá a mojarse»?

Muchos cuerpos humanos, son verdaderos barómetros, termómetros, higrómetros, etc., todo una pieza. Que lo digan, sino, los reumáticos, los gotosos, los hipostésicos. No hay mejor previsión del tiempo, que consultar con uno de estos seres, que abundan, cuya sensibilidad registra por anticipado, las variaciones atmosféricas. Su pronóstico es mucho más seguro, que el que, valiéndose de las múltiples observaciones y las reglas establecidas, nos dan los observatorios.

Antes que los hombres de ciencia conocieran las particularidades del «Gouff Stream» en el Atlántico, y el «Kuro-Sivi» en el Mediterráneo, los rudos navegantes a la vela, aun sin darse una explicación que no necesitaban, sabían valerse de estas corrientes de golfo. Hay una intuición en el hombre, y una sensibilidad, que bien observada e interpretada, supera a cuanto puedan revelar los aparatos meteorológicos, registradores o no. Y esa sensibilidad para lo atmosférico, tiene el ser humano, más refinada en lo que atañe a la tierra que le sustenta.

En el pleito desigual entablado entre los alicantinos y su observatorio, hay, pues, que dar la razón a aquéllos.

¿Qué dirían los melillenses, si el día mehubo pensado, salieran el señor Serradilla o el señor Mesa, diciendo que, ni en Octubre ni en Noviembre de 1926, se ha registrado en los observatorios que tienen a su cargo, el más leve movimiento sísmico? ¿Después de las intranquilidades y sustos pasados, era como para embarcarnos en el «Gandía» con temporal de levante!

Claro es que no hay que suponer tal cosa, pues en Melilla, hasta ahora, que yo sepa, no han marcado los barómetros tiempo seco, mientras se inundaban la calle de Isabel la Católica y demás de costumbre; y algo es algo.

Pero de todos modos, lo mismo en los fenómenos sísmicos, que en los meteorológicos, es preferible fiarse de los que juzgan de la tierra tiembla o de las puntadas de un «juanes», que del mejor aparato de observación. Y eso que tengo bastante afinación a la meteorología, pero no olvido ese refrán tan enjundioso, como todos, que dice:

«Si quieres mentir, habla del tiempo.» Con sobrada razón, pues, rompo una lanza por el buen nombre de mis paisanos, puestos en entredicho, por un aparato, averiado.

PARRAYICHINO

Ronda, Noviembre, 1926.

Trágico fruto del crimen de un sátiro

Del sainete a la tragedia. De denunciante a denunciada. Violada a los nueve años. ¿Sobrevivirá a la maternidad?

Nada más penoso en el cumplimiento del deber de un reporter, que llevar a las columnas de su diario la noticia enojante del día, cuando en ella se descubre la bestialidad de ciertas naturalezas humanas capaces de cometer delitos como el del que hoy tenemos que ocuparnos. Pero a esos bajos fondos sociales donde el delito se incuba y el instinto se perverte, la acción depuradora de la Justicia debe llegar avallada por la vindicta pública para que la execración de la sociedad, contenga a los que en la pendiente del crimen aun pueden, ante una sacudida formidable del espíritu, despertar sus conciencias dormidas y detenerlos, antes de caer al abismo.

Concurrían en el hecho de que tenemos conocimiento, circunstancias tan extrañas, maridaje tan absurdo de lo cómico con lo trágico, y ofrece por otra parte campo tan amplio para el estudio, al filósofo, al sociólogo y al médico, que no podemos sustraernos a este imperioso mandato del deber que nos obliga a poner en conocimiento del público el suceso extraordinario del día, con satisfacción cuando es motivo de orgullo para la estirpe humana; con sentimiento, cuando no se vislumbra ni por un solo resquicio la espiritualidad que distingue al hombre de la bestia.

Y ahí va la historia que parece cuento.

Hace poco mas o menos, dos meses, que una honrada mujer, esposa de un jornalero y con numerosa prole, tuvo conocimiento de que a una de sus hijas, criatura que todavía no ha cumplido los diez años y que ya subvénia a las atenciones del hogar paterno con el concurso de su trabajo, actuando de niñerilla en una casa de modestos empleados, era perseguida por un sátiro, antiguo agente de la autoridad municipal, de edad madura, y que por sus instintos degenerados, fué expulsado del Cuerpo urbano a que pertenecía.

Aun con sus malos antecedentes, nadie podía suponer, viendo a la pequeña criatura, objeto de sus persecuciones, que aquellos pudieran pasar de ciertos límites, que, aunque repugnantes, no rebasan, por lo menos en el orden material, los límites del crimen.

La pobre madre, celosa de la tranquilidad de su hija, que es lo único que en su conciencia honrada creía en peligro, atisbó al degenerado perseguidor y echándole en cara sus depravados propósitos, lo denunció a un guardia urbano para que la mano de la justicia lo apartase del camino de su hijita.

El guardia urbano requerido, parece ser que no se mostró en aquellas circunstancias muy celoso en el cumplimiento del deber y la infeliz mujer al ver que transcurría el tiempo sin que surtiese efecto su denuncia, volvió a hacerla en términos acaso un poco duros,

dando entonces el resultado, no que ella esperaba, sino el que jamás podía sospechar.

La denunciante resultaba en el juicio verbal, denunciada por insultos, por el propio perseguidor de su hija; y ante el testimonio del agente de la autoridad, su antiguo camarada, la denunciante de justicia, era condenada a las costas y a un día de arresto.

Afortunadamente el recto juez tuvo conocimiento a tiempo del lazo que había tendido a la desgraciada víctima y no solo rectificó la condena, sino que aconsejó que fuese al juzgado de Instrucción a exponer sus quejas por estimar que en ellas existía un delito grave y no una falta.

Nuestra justicia no es preventiva y la autoridad judicial dispone aun menos que la gubernativa de medios para evitar que el delito se cometa.

Tales consideraciones aconsejaron a la infortunada madre a que recabase el auxilio de la policía gubernativa y esta celosa de su deber y teniendo presente los malos antecedentes del infame sátiro, adoptó sus medidas y la tranquilidad volvió a renacer en el modesto hogar.

Nadie pudo suponer que la repugnante baba que vertía por su bello de bestia el ex guardia, hubiese podido llegar a manchar la inmaculada inocencia de una criatura de nueve años; sin embargo, aquella inocencia había sido hollada y cosa extraordinaria, fuera de los límites de lo normal en la naturaleza humana, había prendido, dejando su fruto, el que pone en peligro la vida de la desgraciada criatura.

¿Como? ¿cuando? el hecho es una triste realidad. Según nuestros informes, el dictamen médico, es categórico; el caso extraordinario y rarísimo se ha producido. Una criatura que no ha cumplido los diez años lleva en su seno el germen de un nuevo ser. La comedia grotesca se eleva a tragedia y para la ciencia se le presenta un fenómeno digno de estudio y un caso de difícil solución.

La justicia actúa con su proverbial rectitud y energía y el delito será castigado; pero como en tantos otros casos, el daño no tiene reparación. Y si lo que a nosotros, legos en la materia nos parece absurdo, pudiera ser posible, de que ambos niños, madre e hijo coexistieran y se salvaran ¿cuantos problemas de diverso orden no se plantearían?

¿Es posible que esta clase de delitos, aunque sin las trágicas consecuencias del que hoy relatamos, sean frecuentes en Melilla?

Se impone una acción social enérgica, inexorable, contra esa clase de degenerados, baldón de la especie humana. Los problemas de higiene moral, social y pública si se soslayan, es mas que una cobardía, una perfidia y los pueblos que los sufren se denigran.

SE INTENSIFICA LA CAMPAÑA SANITARIA

Nueva Real orden del ministerio de la Gobernación.

Su interés general y aplicación a Melilla.

El Ministro de la Gobernación continúa con paso firme y seguro la campaña emprendida en favor de la salubridad e higiene pública, que han sido ya objeto de diversas disposiciones bien orientadas. Ahora acaba de dictar el señor Martínez Anido otra relativa a hoteles, fondas, mesones, etc. que por su interés general consideramos digna de ser divulgada.

Además, el Inspector de Sanidad civil señor Chacón, se propone que en Melilla se cumpla exactamente, continuando la meritoria obra que ha iniciado el general Castro Girona y que aquel secunda con actividad y celo. Dice así la nueva Real orden:

«Tan antiguo e inveterado es el abandono de la higiene en España, que hasta las más elementales aplicaciones representadas por la limpieza de personas y locales cuesta trabajo imponer entre ciertas clases de la población. En la Real orden de 2 de Enero del corriente año se ordena a los funcionarios de Sanidad girar visitas de inspección trimestrales a los establecimientos públicos y especialmente a las fondas, hoteles, posadas, casas de huéspedes, casas de dormir, cafés, tabernas etc., dando parte a los alcaldes para que estas autoridades impongan las sanciones a que haya lugar. Se ordena igualmente la práctica periódica de las desinfecciones y desinsectaciones que se crean precisas; la imposición de condiciones higiénicas necesarias a dichos establecimientos y en especial la habilitación de retretes adecuados y se faculta a los Gobernadores para castigar las infracciones y llegar a la clausura en caso de desobediencia a los mandatos de la autoridad.

Con las disposiciones de la expresada real orden habría suficiente, si el público que tantas molestias sufre con la suciedad y el desuido que caracteriza a mesones, fondas y posadas, tomara a jempio la denuncia de las condiciones anti-higiénicas y de la existencia de parásitos, que a su condición repugnante unen la circunstancia de ser vehículo transmisor de graves enfermedades.

Es, pues, necesario insistir en la campaña de inspección y adecentamiento de los locales atudidos, intensificándola y prosiguiéndola hasta lograr el resultado conveniente.

Y a este fin

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Continúan en pleno vigor y serán objeto de la especial atención de los inspectores de Sanidad y de los alcaldes y gobernadores, las disposiciones contenidas en la Real orden de 2 de Enero del año actual.

Segundo. A fin de facilitar las quejas del público y cuantas denuncias se refieren a la existencia de condiciones an-

ti-higiénicas en fondas, posadas, hoteles, pensiones, casas de dormir, tabernas, cafés y establecimientos análogos, bastará exponerlas ante la Guardia civil de los puestos o de las zonas correspondientes, de palabra o por escrito, encargándose ella de transmitir a los alcaldes para la aplicación de las oportunas sanciones.

Tercero. En todos los establecimientos de la base indicada, sin excluir posadas y mesones pueblerinos, existirán retretes de higiénica y decente instalación, y en aquellos cuyo precio de hospedaje exceda de seis pesetas, será obligatoria la existencia, por lo menos de un cuarto de baño, en condiciones apropiadas.

Cuarto. Los inspectores provinciales de Sanidad, darán cuenta a este Ministerio trimestralmente del número, lugar y resultado de las intervenciones practicadas y sanciones impuestas en sus respectivas provincias y los gobernadores civiles procederán a la clausura de estos establecimientos, siempre que la execución de dos multas consecutivas no haya servido para corregir la falta o faltas denunciadas».

DE AVIACIÓN

Del aerodromo Herraiz salió un aparato para llevar el correo a las posiciones del sector de Targuist.

—Anoche realizó vuelos de prueba sobre la plaza un aparato Haviland-Hispano, pilotado por el teniente Rambau.

—Del aerodromo de Tautima, salieron ayer tres aparatos pertenecientes a la escuadrilla Bristol que manda el capitán don Mariano de la Iglesia, para relevar a la patrulla de dicha escuadrilla que presta servicio en el aerodromo Herraiz.

—Se ha incorporado a estas escuadrillas el capitán piloto aviador, don Ignacio Jiménez Martín, que tomará parte en el raid a nuestras posesiones del golfo de Guinea, pilotando un hidroavión Dornier. Como se recordará, el capitán Jiménez Martín llevó a cabo con feliz éxito los atrevidos y arriesgados vuelos París-Madrid, Madrid-Larache-Burgos-Madrid y la vuelta a España. Hoy es esperado el capitán de Artillería, piloto aviador, don Cipriano Grande, que también tomará parte, pilotando otro aparato, en el citado vuelo.

—El teniente coronel Gonzalo, jefe de la escuadra de aviación de Marruecos, se encuentra actualmente en Larache, revisando aquel aerodromo. El regreso lo efectuará en breve.

—Destinados al aerodromo de Larache, marchó a Ceuta el sargento don Cristóbal Zambrano y diez y ocho soldados del aerodromo de Tautima.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Aptitud para el ascenso
Madrid 20
Han sido declarados aptos para el ascenso, el archivero tercero y oficial segundo de Oficinas Militares, respectivamente, don José Castro Castro y don Francisco Rodríguez Riezu.

Gratificación de efectividad
Se concede la gratificación de efectividad a los oficiales de Oficinas Militares que figuran en la relación que comienza con don Roque Ortega López.

Diferencia de sueldo
Se concede el abono de diferencia de sueldo al teniente de Ingenieros de la escuela de reserva, don Jesús Ansocua Rodríguez.

Ayudante de campo
Ha sido nombrado ayudante de campo del general don José Castro Vázquez, el comandante de Infantería, don Diego Figueroa.

También ha sido nombrado ayudante del general don José Gómez García, el comandante de Infantería, don José Díaz Palmisa.

Disponible
Pasa a situación de disponible, voluntario, el capitán de Ingenieros, don Angel Berrocal.

Supernumerario
Queda en situación de supernumerario, el capitán de Ingenieros don Antonio Rubio.

También quedan en esta situación, los tenientes del mismo cuerpo, don Julio Rodríguez Álvarez y don Vicente Martorell.

Concurso
Se anuncia concurso para cubrir una plaza de teniente profesor en la Academia de Infantería de Toledo.

Cese
Cesa a las órdenes del Gobernador militar de Guinea, el comandante de Caballería don Luis Uria, sustituyéndole el capitán de la misma arma, don Pedro Sánchez Tirado.

A Regulars
Pasan destinados a Regulars de Larache, los soldados de Caballería, Vicente Gil y Saturnino Blanco.

Baja en el Ejército
Causan baja en el Ejército por haber cumplido la edad reglamentaria, los atreces de Caballería de la escuela de Complemento, don Benito Alvares Cañete, don Ricardo Fernández Fuentes, don Ramón Rivas Lamuy, don Lorenzo Esteva Calzada, don Antonio Galera Marcoa y don Ramón Gaset Chinchilla.

Haberes concedidos
Vista la instancia promovida por el comandante mayor del regimiento de Infantería de Navarra número 25, se concede el haber del mes de Mayo, al cabo Julián Rodríguez Pinazo, corneta Joaquín Jofre Gamino y soldado Juan Ramírez Ramírez, los cuales fueron en comisión a Melilla, conduciendo ganado, la superioridad ha accedido a lo solicitado.

Juicio contradictorio
Se dispone la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al teniente del Tercio don José Noguera Márquez.

Por insulto a fuerza armada
En el cuartel del regimiento de Ferrocarriles se ha visto hoy en Consejo de guerra, la causa instruida contra los paisanos Francisco Alvarez Rubio y Antonio Oliveros, por el delito de insulto a fuerza armada.

Hallándose en el campo de Tiro de Carabanchel recogiendo granadas, les invitó la Guardia civil a que se retiraran, y ambos proferieron insultos contra la benemerita.

Ha pedido el fiscal para cada uno, un año y un día de prisión correccional y el defensor, la absolución.

Expedientes de recompensas
El Consejo Supremo, examinó hoy numerosos expedientes de recompensas de jefes y oficiales por méritos en campaña.

PLAZA DE TOROS DE MELILLA

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE
Gran corrida de SEIS bravos novillos-toros (desechos de tienta y cerrado), de la muy acreditada ganadería de D. NARCISO DARNAUDE antes de don Gregorio Campos, de Sevilla, (divisa celeste y blanca)

MATADORES
Lorenzo de la Torre :: Saleri III :: Chato de Valencia

Precios (con inclusión de impuestos)
SOMBRA.—Tendido, 10 ptas.—Entrada especial, 5 ptas.—SOL.—Tendido, 7 ptas.—Entrada especial, 3'50 pesetas.

Las entradas especiales serán para señoras, niños, cabos y soldados.

Las puertas de la plaza se abrirán a la UNA, empezando la corrida a las TRES

NOTICIAS DIVERSAS

Aparece el cadáver de un recién nacido
Madrid 20
El vigilante de Consumos, Adolfo Pucyo, encontró esta mañana en un arroyo del Puente de Vallecas, el cadáver de un niño recién nacido, en completo estado de descomposición.

En el lugar del hallazgo, se personó el Juzgado de Vallecas, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

La criatura presentaba una herida en la mejilla izquierda.

Un estreno de Fernández del Villar
Madrid 20
Ayer se estrenó en el Infanta Isabel, la farsa cómica, en tres actos, «El terror de las casadas», de que es autor Fernández del Villar.

La obra no agradó al público, que hizo manifestaciones ostensibles de protesta.

«El Caserío», a Barcelona
Madrid 20
La compañía de Cabello, se propone estrenar «El Caserío» de Gurudi, en el teatro Eldorado de Barcelona.

La Federación sindical Hidrográfica
Madrid 20
La Federación católico-agraria, organiza un acto de propaganda para constituir la Federación sindical Hidrográfica del Duero.

El acto se celebrará el próximo domingo, día 28.

Falsificación de participaciones de lotería
Madrid 20
La policía ha detenido a Luis Palacios y Severiano Ayuso, los cuales se habían encargado de la confección de una plancha de zing, para hacer tiradas de participaciones de la lotería de la Asociación Matritense de Caridad.

DEL EXTRANJERO

Los altos mandos militares
Lisboa 20
Se ha celebrado un Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

En la reunión se acordó el nombramiento de personas de significación, para altos mandos militares.

También se designaron las personas que habrán de ocupar las subsecretarías de Guerra, Comercio e Industria.

Bélgica y los vinos y aguardientes españoles
Bruselas 20
La Cámara ha aprobado, sin discusión, por 116 votos contra 1, el proyecto de ley, que garantiza a los exportadores franceses, italianos y españoles, de vinos y aguardientes, la seguridad de las aplicaciones de origen de sus productos.

El primer artículo del proyecto, define lo que hay que entender por aplicaciones, que deben hacerse bajo la oportuna notificación al Gobierno belga por el Gobierno interesado.

Se prohíbe el fraude del uso de determinadas palabras, como tipo Jerez, etc.

Enuméranse los diversos hechos o maneras de obras que se considerarían como usurpación, lo que dará lugar a una sanción judicial, para lo cual estará capacitada cualquier persona.

Entre las sanciones figura la confiscación de los productos vendidos o almacenados, bajo falta de apelación e indemnización por daños y perjuicios.

El proyecto no prevé sanciones penales.

Detención de un sospechoso
París 20
Esta mañana, fué detenido el sábdito español Ramón Guerrero, de 29 años de edad, estudiante de Medicina de la Universidad de Barcelona.

La detención obedece a las sospechas que recaen sobre Guerrero, de haber sido el autor de la sustracción de varios objetos de valor, desaparecidos en varios hospitales de París.

Nuevo presidente de la Comisión de Hacienda
París 20
El exministro Mr. Doumer, ha sido elegido presidente de la Comisión de Hacienda senatorial.

El Mariscal Foch, rectificó
Bruselas 20
Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, que dice así:
«El día 13, dirigió el Rey de Bélgica una carta al Mariscal Foch, sobre las palabras que se le atribuyen relativas a la batalla del Iser».

El Mariscal ha contestado declarando que no pronunció las citadas frases.

Congreso oleícola. Conclusiones aprobadas
Roma 20
Hoy ha terminado la discusión relativa a los parásitos del olivo y medios de combatirlos.

Por unanimidad se aprobó el informe, encaminado a intensificar los estudios para la lucha antiparasitaria.

La comisión internacional, que ya está nombrada, presentará dicho informe al próximo Congreso, que tendrá lugar en Sevilla.

El Congreso de los Trades Unions
Brujas 20
El señor Cook, secretario de la Federación de Mineros, ha sido encargado por la Junta Ejecutiva de la misma, para representar a la Federación en el Congreso ruso de Trades Unions, que ha de celebrarse el próximo mes de Diciembre.

Un nuevo hidroavión gigante
Londres 20
Con el mismo éxito que la vez primera, ha realizado nuevos vuelos sobre el lago Constanza el hidroavión gigante, capaz para sesenta pasajeros.

En vista del éxito, se ha dispuesto la construcción de nueve aparatos del mismo tipo que harán el servicio entre Hamburgo y Harwich.

Por medida de precaución se limitará

BAULES VIENESEIS. MALETAS

Artículos para Viaje y Regalos
HUGO BRAUNER, C. ARELLANO, NÚM. 9

HOTEL FLORIDA MADRID
200 habitaciones todo confort
el mejor situado y más económico de los hoteles modernos
Gran Vía, Plaza del Callao

Doctor TOMÉ
de las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ y GENITO-URINARIAS.—SECRETAS. Aplicación del 606 y derivados.—DIATERMIA. De 12 a 2 y de 4 a 7
GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

Doctor HERRANZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco.
Alfonso XIII, núm. 9. Melilla.

Jorge Solanilla
Doctor en Medicina y Cirugía
GENERAL MARINA, 18, principal
CONSULTAS
Exclusiva para niños . . . de 4 a 6
General de 6 a 8
(Excepto domingos y días festivos)
No visita a domicilio. Teléfono 130

NARCISO DE FUENTES
MÉDICO CIVIL
Medicina y Cirugía en general
Isabel la Católica, 8, principal
HORAS DE CONSULTA:
de 12 a 1 y de 3 a 6
VISITA A DOMICILIO. TELÉFONO 626

Venda Vd. su auto móvil, y compre un CHEVROLET
GANARÁ TIEMPO Y DINERO

de las fuertes lluvias que caen sobre esta ciudad, está inundada casi toda la parte baja. El viento huracanado causó destrozos considerables en diferentes sectores de la ciudad.

Nueve barcos de pesca a los que cogió el temporal en alta mar, fueron lanzados contra la costa, quedando destrozados. La tripulación de dichas embarcaciones logró salvarse. Se desconoce el paradero de tres lanchas pesqueras.

El río Guadalquivir trae enorme crecida.

Buque en peligro. Siguen los temporales
Palma de Mallorca 20
Continúa el mal tiempo. Lluve copiosamente y ráfagas de viento hacen penosa la circulación.

El mar está imponente.

Ayer entró de arribada forzosa el buque «Ninetta», e impulsado por las olas, encalló frente al lugar llamado Algodonsa.

La tripulación pidió auxilio, tocando insistentemente la sirena y disparando bengalas, por lo que acudió la falúa de la Comandancia de Marina. No sin esfuerzos, logró recoger la tripulación.

El buque sigue encallado, pero se confía en que podrá salvarse.

Por el estado del mar han suspendido la salida, los vapores correo.

En séptima plaza, Hotel Petit Palace
Hundimientos y tartarugas en la provincia de Toledo. Un automóvil en peligro
Heroísmo de un aldeano
Toledo 20
Los pueblos de esta provincia sufren los pertinaces temporales de lluvia y viento que los azotan.

El río Tajo ha experimentado extraño

Dr. Moreno Sevilla
Especialidad auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Clíника general y vías urinarias
Cura radical de las Hemeroides.—Diatermia
CONSULTA DE 4 A 6
O'DONNELL, NÚM. 16, 1.º. TELÉFONO 83

Los temporales en la península
Se desprende un cable de alta tensión
Madrid 20
A consecuencia del temporal reinante en esta capital, se desprendió un cable de alta tensión en la calle de Pinos Altos, cayendo sobre dos caballerías propiedad de una trapería. Ambas murieron electrocutadas.

Se teme que se desborde el Guadalquivir
Sevilla 20
Desde anoche llueve copiosamente sobre esta capital, habiendo aumentado en un metro el nivel ordinario del río Guadalquivir.

El puerto se halla cerrado a la navegación.

Se teme que esta noche rebasen las aguas los muelles generales, por lo cual se han adoptado las debidas precauciones.

Los trenes llegan con enorme retraso.

Desbordamiento de un río
Zaragoza 20
El río Gallego ha experimentado una brusca crecida, arrastrando mucha herramienta y el material para la construcción de un puente cerca de esta capital.

Hasta ahora se ignoran los daños que ha causado el temporal en los pueblos ribereños.

El temporal en otras regiones
Madrid 20
En Córdoba. — Continúa con la misma intensidad que ayer, el furioso temporal

ULTIMA CREACION
OMEGA
Los nuevos modelos 19,4 — unen a la precisión que constituye la fama mundial de la marca Omega la elegancia indispensable en la toilette femenina
EN LAS BUENAS RELOJERIAS

BOLSA DE MADRID
Cotizaciones del día 20
Interior. 68'05
Exterior. 82'00
Amortizable al 4 por 100. 88'00
Cinco amortizable 1917. 91'75
Idem al 5 por 100 antiguo. 91'85
Tesoro dos años. 102'70
Banco de España. 630'00
Banco Hipotecario. 600'00
Río de la Plata. 600'00
Tabacos. 187'50
Francos. — Veinticinco con diez.
Libras. — Treinta y dos.
Dólares. Seis con cincuenta.
Francos belgas. — Dieciocho.

Infermedades de los ojos
Doctor CARTELLE
Ex-oculista del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta: 3 a 5. O'Donnell, 39, pral.

Gran Farmacia Moderna
Canalejas, 7, (Frente al Teatro Alfonso XIII),
NO CIERRA DE NOCHE
Agua de VICHY HOPITAL a peseta botella
Garantizada la legitimidad y procedencia
Sales de VICHY para preparar el agua
Caja de 12 sobres para preparar 12 litros, 2 pesetas

“La Atlántida”
ARTÍCULOS PARA CABALLERO
Trincheras :: Impermeables :: Pullovers
Americanas de punto y Tuth Ank Hamen
Pantalones tennis
CAMISAS, TIRANTES, CALCETINES.
Sastrería de RICARDO FIUS
Alfonso XIII, núm. 6.—Teléfono 33. MELILLA

APARATOS Y MATERIAL FOTOGRAFICO DE TODAS CLASES
Depositario de las acreditadas marcas
“Kodak”-“Erneman”-“Agfa”-“Ica”-“Gevaert”
Podemos suministrar el aparato que se desee, de cualquier marca que sea, incluso francesa, a precios baratísimos.
Laboratorio Fotográfico sistema KODAK
POSTAL EXPRESS, Alfonso XIII, 1, Melilla



CLÍNICA DENTAL SALAZAR
Médico-Odontólogo
Plaza del Comandante Benítez, 1, pral
Extracciones sin dolor
Empastes.-Aparatos de caucho y oro
Vacuna de boca.

dinaria crecida, temiendo inundaciones en algunos pueblos ribereños. En Madribejos se hundieron varias casas, sin que por fortuna hubieran desgracias personales. Carreteras y caminos vecinales están cortados por haberse hundido los puentes. El auto de servicio público de Madribejos, quedó empotrado en el suelo y a punto de ser arrastrado por el corriente. El conductor tocó insistentemente la bocina y gritaron los viajeros demandando auxilio. Acudió Francisco Doto, montando un caballo y uno a uno, logró salvar a todos los ocupantes del coche. Las noticias de otros pueblos, son desconsoladoras.

De la zona francesa

Los temporales causan enormes daños. Algunos heridos Rabat 20 Las violentas tormentas que descargan sobre las costas marroquíes, han producido enormes perjuicios. El oleaje destruyó uno de los muelles del puerto de Casablanca y las olas arrastraron bastantes mercancías de las depositadas en los muelles. Cinco cargadores que trataron de retirarlos perecieron ahogados. En el muelle de Casala, una ola gigantesca produjo un derrumbamiento a consecuencia del cual han resultado heridos diez obreros. En el interior de la zona francesa son grandes también los perjuicios causados por las lluvias torrenciales.

La situación de la huelga inglesa

Gestionando los acuerdos Londres 20 Una nota oficial, da cuenta de que el Comité de delegados de la Federación Minera, ha acordado aplazar su reunión hasta mañana, después de adoptar la resolución que se había sometido a su aprobación, por los delegados mineros del Sur del país de Gales, resolución por la cual se recomienda a los distritos mineros concierten acuerdos con los regionales, si bien con ciertas reservas. Proposiciones gubernamentales rechazadas Londres 20 La Federación de Mineros, anuncia que las proposiciones gubernamentales, han sido rechazadas, en un referendun, por 460.806 votos contra 213.200.

SASTRERIA (MILITAR Y PAISANO) Jorge Baratech Alfonso XIII-18, pral.

DE PROVINCIAS

Asamblea de hulleros Oviedo 20 En Sama de Langreo, se ha celebrado una asamblea de elementos hulleros, para pedir la supresión del arbitrio provincial sobre los carbones que se consumen en la provincia y la rebaja del impuesto que cobra la Junta de Obras del puerto. El impuesto sobre casas de una sola planta Sevilla 20 El Municipio ha acordado la creación de un impuesto sobre las casas que constan de una sola planta, de las cuales hay gran número en Sevilla. Llegada del Director General de Bellas Artes Zaragoza 20 Procedente de Madrid ha llegado el Director General de Bellas Artes, con objeto de visitar la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Industrial, y tomar nota de las necesidades apremiantes de ambos centros culturales. Fuego a bordo de un vapor Coruña 20 El vapor inglés 'Saerk', noticia por la telegrafía sin hilos, haber recibido un radio del buque portugués 'Mariano Tien', participándole que tiene fuego a bordo. Se supone que el buque británico habrá acudido en su auxilio y recogido la tripulación. Agresión a los agentes de la autoridad Valencia 20 Al ser detenido por la policía, el conocido certerista llamado Salvador Montfort, se revolvió contra los agentes de la autoridad, produciéndole a uno de ellos, lesiones graves. Después de grandes esfuerzos, fué reducido a la obediencia y trasladado a la cárcel. Al ser registrado se le encontraron diversos útiles para el robo.

Madrid 20 Con el Presidente del Consejo de Ministros, despachó esta mañana el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido. El ministro de la Guerra conferenció extensamente con el marqués de Magaz. Luego recibió la visita de los generales Saro y Mayanda, éste último acompañado del alcaide de Zaragoza. También fué visitado por varios jefes y oficiales. El parte oficial de Marruecos Madrid 20 El parte oficial recibido de Marruecos, y facilitado a la prensa, no acusa novedad en ambas zonas del Protectorado. El proyecto sobre los Tribunales Madrid 20 Interrogado el marqués de Estella sobre el proyecto a que hizo alusión los pasados días, relativo a los Tribunales, respondió: —Aún sigue en estudio en la Secretaría auxiliar de la Presidencia. Estoy muy encariñado con el asunto, porque cada vez me parece más interesante. Otros donativos Madrid 20 El cónsul general de España en Tánger, ha remitido al ministro de Estado, 1.387 francos, producto de la función organizada por la colonia española tangerina. El marqués de Urquijo ha entregado con el mismo fin, 17.819 pesetas, importe del uno por ciento de la nómina del personal de la Compañía Telefónica Nacional. La última lista de donativos pro-damnificados de Cuba, facilitada en el ministerio, arroja la cifra de 44.177 pesetas. El Día de Cuba Madrid 20 En Salamanca se ha celebrado el Día de Cuba, organizado por los estudiantes. Estos postularon por las calles de la población, recaudando 1.200 pesetas. Con el mismo fin se celebró una velada teatral. Visitando los ministerios Madrid 20 Esta mañana visitaron al ministro del Trabajo, el alcalde de Valencia, presidente de la Diputación de Valladolid, alcalde de Mataró, Junta de Gobierno de la Quinta La Alianza, la Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid, la Junta de Gobierno del Sindicato de oficiales peluqueros y director del Real Colegio de España en Bolonia. El ministro de Fomento fué visitado por una comisión de Málaga, presidida por el Alcalde general Cano, que solicitó del conde de Guadalhorce, la construcción urgente de diversas obras públicas en aquella capital. El ministro de Gracia y Justicia, recibió la visita de los alcaldes de Oviedo y Zaragoza. Nuevos beneficiadas Madrid 20 Por Reales órdenes de hoy, han sido

nombrados beneficiados de las Catedrales de Orihuela, Valencia, Coria y Toledo, don Emilio Miranda, don Lorenzo Cañizares, don Faustino Blanco y don Joaquín Berrocal, respectivamente. Todos han sido propuestos para dicho cargo por la Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico. Despachando con el Rey Madrid 20 Esta mañana despachó con el Monarca, el jefe del Gobierno, que sometió a la firma regia algunos decretos. Lo que dice el teniente coronel Herrera Madrid 20 Los periodistas han celebrado una entrevista con el teniente coronel Herrera, acerca de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. Manifestó que la Compañía Colón, a la que se ha hecho la concesión, está constituida desde el año 1920 y de ella son primeras figuras los señores Goicoechea y Loring. El Consejo de Estado ha hecho la concesión a la Compañía, ofreciendo medio millón por viaje efectuado, hasta totalizar una cifra de treinta millones de pesetas, cantidad que desembolsa la Compañía, para la construcción del aeropuerto. Traspaso en Málaga, en el centro de la población, negocio acreditado. Infornes, en Melilla, Chacel 1, comercio.

5 elementos indispensables a la blancura de la ropa. AGUA SOL JABON CHIABO. Concesionario: FEDERICO BONET, Agent 501, Madrid.

MIGUEL MELIVEO DENTISTA de la Guarnición PAREJA NÚM. 12 (Frente al Hotel Reina Victoria)

AGUA DE COLONIA ROSA NATURAL VENTA EXCLUSIVA DROGUERIA MODELO ALFONSO XIII, 18

Solamente paga V. el líquido, no lujosos frascos y propaganda. No son de mejor calidad las marcas que por muy anunciadas se venden a 15 y 20 pesetas litro. Desconfie V. de los imitadores Acuda a la DROGUERIA MODELO y compre producto de alta calidad

Por los damnificados de Cuba

Donativo del marqués de Valdesilla Santander 20 Un cablegrama de la Habana, recibido en esta capital, participa que el marqués de Valdesilla, ha girado cincuenta mil pesetas, y cinco mil pesos, su sobrina María Luisa Pelayo. Ambos importantes donativos, son para los damnificados por el ciclón.

La estancia del ministro de Marina en Bilbao

Varias visitas Bilbao 20 La esposa y la hija del ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, estuvieron esta mañana en el sanatorio de Oriz y más tarde en Begoaña. Un hombre quemado vivo Toledo 20 En San Olaya se disponta a acostarse el vecino Pedro Alba, y previamente encendió una hoguera para calentarse. Instantes después sufrió un ataque epiléptico, cayendo sobre el fuego. El infeliz Pedro murió carbonizado, sin que nadie le prestara auxilio.

NOTAS PALATINAS

Audiencia regia Madrid 20 El Soberano ha recibido en audiencia al alcalde de Madrid, conde de Vallellano y señores Sagasta, Bartrina, Creus, Tintoret, Castaños y Echenique del Franco.

Los periódicos inscriptos en Madrid en un año y medio

Una nota del Gobierno civil Madrid 20 En el Gobierno civil facilitaron a los periodistas la siguiente nota: «Desde primero de Enero del año 1922, hasta el 30 de Septiembre de 1923, se inscribieron en el registro de este Gobierno, para los efectos de la Ley de Imprenta, 218 periódicos y revistas. De ellos tiraron su primer número y se publicaron, 140. Desde primero de Enero de 1923 al 30 de Septiembre último, se han inscripto para los mismos efectos legales, 311 periódicos y revistas, Salió su primer número y por lo tanto se publicaron 198. Según la estadística demuestra, en dos periodos iguales de tiempo, se han publicado 58 periódicos y revistas más, en el que viene ejerciéndose la previa censura.»

GÉNEROS BLANCOS PARA SÁBANAS. Sábanas hechas de todas clases Toallas, Paños de cocina, Tejidos. La caa mejor surtida. ALMACEN DE LAS MINAS

Las características del proyecto de reorganización militar

Los periódicos extranjeros elogian nuestra actuación en Marruecos. "A B C" y la reorganización de la artillería. Espantoso choque de trenes.

lles paritarios de un mismo oficio de toda España. Estos Consejos se asentarán en la capital donde más importancia tenga la industria que represente. Así por ejemplo, el Consejo de Corporación de industrias textiles, radicará en Barcelona y el de la metalurgia en Bilbao. El presidente y vicepresidente de este Consejo, serán nombrados por el Gobierno. Los Consejos darán normas de trabajo. Habrá también comisión de delegados de Consejo de corporación para proceder

Madrid 20 El proyecto de reorganización militar, que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros, tiene como característica principal la creación de Consejos de Corporación en cada una de las industrias que forman parte del ejército. Estos Consejos tendrán como misión principal la de estudiar y proponer al Gobierno las normas de trabajo que deben regir en cada una de las industrias mencionadas. Los Consejos serán presididos por el jefe de la industria correspondiente y tendrán como miembros a representantes de los obreros y patronos de la misma industria. Los Consejos de Corporación tendrán facultades para proponer al Gobierno la creación de nuevas industrias y para solicitar del mismo la concesión de terrenos y capitales para su fundación. Los Consejos de Corporación tendrán también facultades para proponer al Gobierno la creación de nuevas escuelas de formación profesional y para solicitar del mismo la concesión de terrenos y capitales para su fundación. Los Consejos de Corporación tendrán también facultades para proponer al Gobierno la creación de nuevas obras de infraestructura y para solicitar del mismo la concesión de terrenos y capitales para su fundación.

Los Comités paritarios

Detalles del proyecto aprobado por el Consejo. Comités locales, regionales y centrales Madrid 20 Muy interesante son las manifestaciones del ministro del Trabajo, señor Aunós, sobre el decreto-ley que aprobó el Consejo de Ministros relativo a los Comités paritarios. El decreto parte de la base de agrupar todas las profesiones especiales y organismos industriales. Dentro de cada grupo, se nombrarán Comités paritarios, cuyos miembros serán designados de oficio por el ministerio del Trabajo, componiéndose de igual número de obreros y de patronos. Serán Comités puramente locales; sus facultades consistirán en reglamentar todo lo referente al trabajo, horario, despido, etc. Sus acuerdos tendrán carácter ejecutivo y su falta de aplicación será sancionada con multas. De tales acuerdos podrá apelarse ante el ministerio del Trabajo. Se reorganizan las Comisiones Mixtas de trabajo, que estarán en lo sucesivo formadas por grupos de Comités paritarios, con iguales facultades que los Tribunales Industriales. A ellas podrán recurrir los obreros afiliados a tales organismos, para obtener lo que pudieran reclamar de los Tribunales Industriales. Tendrán representación todos los trabajadores y patronos. Como escala superior de estas organizaciones, habrá Consejos de Corporación, formados por el conjunto de los Comi-

D. O. M. EL SEÑOR Don Antonio Pastor Martínez Falleció en el día de ayer a los 48 años de edad R.I.P. Sus desconsolados: esposa doña Manuela Garrigues Expósito; hijos, doña Manuela y don Antonio; hijos políticos, don Manuel López Sánchez, hermanos políticos, don Carlos y doña Encarnación Garrigues Expósito, sobrinos, nietos y demás familia. Participan a sus amistades tan irreparable pérdida, y les suplican se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, Bateria J, Manzana K, número 1, (junto a los pabellones de madera) al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les vivirán siempre reconocidos. No se reparten esquelas. Empresa de pompas fúnebres «Nuestra Señora de los Llanos», Prlm, 17

Depósito de Ganado de Melilla

Autorizada por la Sección de Caballería y Cría Caballar, la venta en pública subasta, de seis potros y tres caballos, se anuncia por el presente, la cual tendrá lugar el día 21 del actual, a las 10:30 horas de la mañana, en el cuartel que ocupa este Depósito, sito calle Duque de Almodóvar, siendo por pujas a la llana, y por cuenta del rematante el importe de este anuncio. Melilla 18 de Noviembre de 1923. El capitán LMayer, Manuel Matos. V.º B.º el Comandante Jefe, Gómez.

de acuerdo con el Gobierno, en determinados casos. Por último, acerca de los miembros de los Consejos, ha dicho el ministro, que serán elegidos por los Comités paritarios. Las comisiones provincianas en actividad Madrid 20 Han llegado a esta Corte comisiones de Marmolejo y de Casallilla, presididas por don Narciso Prados. En las primeras horas de la mañana cumplimentaron al señor Yanguas y más tarde visitaron a otros ministros. Entre otros asuntos gestionan un empréstito de trescientas mil pesetas, que será destinado íntegramente para edificios escolares y diversas atenciones de carácter municipal. El impuesto de «plus valia» Madrid 20 En el ministerio de Hacienda han manifestado a los periodistas, que el señor Calvo Sotelo publicará en breve una disposición aclaratoria sobre el impuesto de «plus valia».

El presupuesto de la zona de Protectorado

Madrid 20 Procedente de Tetuán han llegado en el expreso de Algeciras, don Diego Saavedra, delegado general de la Alta Comisaría y don Luciano Valverde, Director General de Hacienda. Tiene por objeto este viaje conferenciar con el conde de Casa Jordana, sobre el presupuesto de la zona de Protectorado, en el que se han introducido importantes novedades. Vista de una causa Barcelona 20 Para el próximo jueves, ha sido señalada la vista de la causa seguida por escándalo y desórdenes públicos, ocurridos en el teatro Goya, de esta capital, hace varios años, durante la actuación de la artista de variedades, Mary Focela. Llegada de compañías expedicionarias Barcelona 20 El próximo lunes llegarán, procedentes de Melilla, a bordo del vapor 'Escalano', las compañías expedicionarias de Albuerca y Galicia, que marcharán, respectiva-

Comida diplomática en la legación de Méjico Madrid 20 A mediodía se ha celebrado una comida diplomática en la legación de Méjico, asistiendo el ministro de Estado, secretario general del Ministerio y el nuevo ministro de aquella nación, marqués de Rialp. Una aclaración sobre la Academia General Se establecerá en Zaragoza Madrid 20 Con motivo del ofrecimiento hecho por Pamplona, de un local para la Academia General Militar, han circulado rumores de que ya no se establecerá en Zaragoza, sino en aquella otra capital. El marqués de Estella, habiando con los periodistas, ha deshecho el equívoco. Ratiñca las gestiones de algunas comisiones constituidas en Pamplona, pero ello no variará el propósito del Gobierno, de que tenga por sede la capital aragonesa. Lo aconsejan su situación y proximidad a magníficos campos de maniobra y razones de diversa índole. Me apresuro—terminó—a desvanecer ilusiones y también inquietudes que causarían a los zaragozanos. Reunión de la Junta General de Puertos Se aprueba el presupuesto para el próximo año. Solicitando representación en dicha Junta Madrid 20 Esta mañana se ha constituido en el ministerio de Fomento, la comisión permanente de la Junta Central de Puertos. Se aprobó el presupuesto para el próximo año, y se dió cuenta de los trabajos que realiza la ponencia encargada del estudio de las tarifas. Se dió cuenta de una instancia suscrita por el presidente de la Junta del Puerto de Cádiz, solicitando que formen parte de la Junta Central, todos los presidentes de las Juntas de Puerto, y otro instancia del presidente de la Federación de Armadores de barcos de pesca, pidiendo también se conceda representación a dicha entidad en la aludida Junta Central.

RADIOPHON

O'DONNELL, 25, 1.º Estaciones de 2 lámparas a 100 pts. Estaciones de 3 lámparas a 130 pts. Estaciones de 4 lámparas a 225 pts. Gran surtido de accesorios

Información de Cataluña

Vista de una causa Barcelona 20 Para el próximo jueves, ha sido señalada la vista de la causa seguida por escándalo y desórdenes públicos, ocurridos en el teatro Goya, de esta capital, hace varios años, durante la actuación de la artista de variedades, Mary Focela. Llegada de compañías expedicionarias Barcelona 20 El próximo lunes llegarán, procedentes de Melilla, a bordo del vapor 'Escalano', las compañías expedicionarias de Albuerca y Galicia, que marcharán, respectiva-

Ya llegó otra expedición de AUTOMÓVILES HUDSON SUPER SIX EL AUTÉNTICO "REY DE LA MONTAÑA" HUDSON MOTOR CAR CO. DETROIT MICH. USA. Soliciten una prueba en este famoso coche siempre vencedor en numerosos concursos y circuitos automovilísticos. Unica marca que por su infimo consumo se ha adjudicado recientemente en América, el record de economía en carburante entre los coches de su categoría y cilindrada ALTA CALIDAD Y BAJO PRECIO este es el lema de la HUDSON MOTOR CAR CO. quien asimismo produce el célebre ESSEX SEIS CILINDROS TORPEDO facton, 7 asientos Hudson, ptas. 9.555.—SEDAN, lujo, 4 puertas, 7 asientos Hudson; pesetas 13.500. TORPEDO facton, 5 asientos, Essex "6" pesetas 6.500.—COACH 2 puertas, 5 asientos Essex "6", pesetas 6.850. Concesionarios exclusivos para toda la Zona José Parres e Hijo Sdad. Lda. MELILLA. López Moreno, 14 y 16. ESSEX MOTORS DETROIT USA. Solicitamos distribuidores activos para Larache y Tánger

Farmacia M. Bernardi

ALFONSO XIII, 7 Y GRANADA, 5

ABIERTA TODA LA NOCHE



Sensacionales innovaciones

Véanse los nuevos modelos

AGENTE DEL FORD
GERARDO DE LA PUENTE
Serrallo, 13.-Melilla

mente a Lérida y Jaca, donde están de guarnición.

El viaje del general Martínez Anido. Condonación de multas

Barcelona 20
El gobernador de esta ciudad, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó con relación al viaje a esta ciudad del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que le parece que dicho viaje se retrasará unos días. También dijo, que en atención a la petición formulada por distintos periódicos, que habían sido multados por desacato a la censura, se les han condonado las que se le impusieron.

Los saltos del Duero

Estado de la cuestión. Impresiones optimistas

Madrid 20
En el Real decreto del ministerio de Fomento que recientemente firmó Su Majestad el Rey, sobre los saltos del Duero, en un apartado se disponía que lo relacionado con el tramo internacional sería objeto, en momento oportuno, de negociaciones con Portugal.

El acuerdo del Consejo de anoche, se refiere a este asunto, habiéndose encargado a los señores Yanguas y conde de Guadalboreo, de la ponencia para solventar la cuestión.

El ministro de Estado iniciará negociaciones con el Embajador de Portugal, sin pérdida de tiempo tal vez la próxima semana.

Las impresiones son muy optimistas, por la excelente disposición en que se encuentra el Gobierno portugués.

A este efecto se recuerda que el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal hizo declaraciones expresando la buena disposición de su Gobierno para resolver de modo definitivo el aprovechamiento de las aguas del citado río.

La prensa extranjera elogia la acción de España en Marruecos

La muerte del Jeriro

Madrid 20
Varios periódicos franceses y británicos, dedican favorables comentarios a los últimos éxitos de las tropas españolas en Marruecos, y prestan especial atención a la muerte del Jeriro, de cuya historia apuntan los principales rasgos en relación con su personalidad de cabecilla, añadiendo que con él desaparece uno de los mayores obstáculos que se oponían a los esfuerzos españoles para la pacificación de la zona.

Algunos de esos diarios resaltan la curiosa psicología de ciertos grupos de rifeños que, como los beniariqueles, presentan el extraño fenómeno de haber combatido antes ferrocarriles contra España y junto a Abd-el-Krim, y ahora se han transformado en auxiliares eficaces y decididos para sofocar las posteriores sacudidas de la rebelión.

España y la Sociedad de Naciones

Elogios a nuestro país. Un artículo notable

Madrid 20
La prensa extranjera se ocupa estos días de España y de su política internacional y la mayoría aplaude la noble y digna actitud que hemos adoptado. El señor Yanguas leyó algunos recortes en el último Consejo de Ministros, que fueron escuchados con satisfacción. Se destaca el artículo del «ECHO de París», que firma Robert Ricard.

Examina la situación de España y estudia los antecedentes del pleito que ha conducido al retraimiento.

Alaba el articulista la gallarda postura de España, aplaude su orientación y deduce, que apartada de la Sociedad de Naciones, dedicará de lleno su actividad internacional a las naciones ibero-americanas.

Reorganización del Ejército Español

Un artículo de «La Nación», sobre las reformas militares. Características del proyecto. Los disponibles prestarán otros servicios a la Patria

Madrid 20
El órgano del Gobierno «La Nación», publica esta noche un interesante artículo de fondo sobre las anunciadas reformas militares y características de la reorganización del Ejército.

Esa organización será eficaz y harala y llevará aparejada economías ya introducidas en el generalato y también en la oficialidad.

Dice que el ministro de la Guerra ha encontrado el modo de mantener una

organización bastante, para encuadrar e instruir elementalmente el contingente militar de España con las necesarias economías.

Se señalará cierto número de cuerpos y servicios, que podrán considerarse como unidades de instrucción, provistas de los elementos necesarios, donde los jefes, oficiales y clases, vayan a poner en práctica los conocimientos adquiridos o preparados en la vida de guarnición, en unidades sin tropa, o con las indispensables para servicios muy reducidos.

La orientación parece admirable, por su tendencia a mantener en filas de modo permanente el menor número de hombres y la menor cifra de ganado, ahorrando haberes y piensos.

Sin embargo, en ninguna región faltará la unidad de instrucción que durante unos meses permita servir de escuela de mando a buen número de jefes y oficiales.

Todavía quedarán bastante de éstos que no podrán cada año hacer prácticas profesionales que fueran convenientes, ni tendrán justificado encaje orgánico en las unidades limitadas de enseñanza.

Con ellos podrán formarse cuadros de disponibilidad, que no faltarán en que utilizarlos eventualmente en otros servicios a la Patria.

El estatuto carbonero

Se anuncia una información pública

Madrid 20
Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficial: «El Consejo Nacional del Combustible, ha presentado a estudio de la sección primera, el proyecto de Estatuto carbonero, que regulará el nuevo régimen de explotaciones de carbón.

Se ha tomado el acuerdo de invitar a productores y consumidores, a exponer por escrito las iniciativas que su práctica y experiencia les sugieran, sobre los distintos puntos que aquel abarca. Las observaciones serán claras, concisas y fundamentales.

Se entregarán en la secretaría del Consejo, hasta el 10 de Diciembre próximo.

La reorganización del Arma de Artillería

Lo que dice «A B C»

Madrid 20
El periódico «A B C», en su número de hoy, publica un artículo, en el que se ocupa del Real decreto sobre la reorganización del Arma de Artillería.

Aunque nos fuese permitido comentar—dice—sin limitación, las disposiciones oficiales referentes al conflicto de Artillería, voluntariamente nos abstendríamos de buscar y señalar en ellas nada desfavorable a la finalidad que las inspira.

Por la impaciencia que sentimos nosotros, por el anhelo nacional que desde el primer día nos han dado a conocer las frecuentes y numerosas comunicaciones de todo el país, pensamos que nadie debe omitir sacrificios, si hacen falta, ni dificultar con regateos la solución del asunto y rehacer la gloriosa cohesión del arma, que según leales y reiteradas afirmaciones del jefe del Gobierno, fué siempre admirable en sus ejemplos de patriotismo y disciplina.

Establecer la concordia en la Nación y en el Ejército, librar a España de una gran amargura, bien vale la pena de olvidar lo que pueda estorbar a la Ley,

no lo que pueda dificultar el modo de conseguirlo.

El franco espíritu de las manifestaciones oficiales, que han precedido y que acompañan a los tres decretos, el expresivo lenguaje con que el Gobierno se dirige a los artilleros, es lo que principalmente ha de estimular de su actividad mas que los decretos mismos, que todavía no cumplen todo lo que el Gobierno se propone para liquidar la cuestión.

Por su parte, los artilleros tendrán presente que su reintegración al servicio es una conveniencia de la Patria, un empeño de la opinión pública, sin olvidar a los jefes y oficiales a quienes alcanzaron las peores consecuencias del conflicto.

Espera y pide «A B C» que nadie dificulte ni retrase los decretos anunciados, como epílogo de reorganización del brillante Instituto.

Manifestaciones del general Barrera

Barcelona 20
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, se hallaba con el señor Milán del Bosch, el Capitán General y los compañeros le preguntaron como iba el asunto de los artilleros.

No eludió la respuesta el general Barrera; antes al contrario, contestó, que tenía buenas impresiones, pues casi todos habían firmado.

Dr. J. BERNARDI
Enfermedades nerviosas
MEDICINA GENERAL
CONSULTA: de 4 a 6
ALFONSO XIII, 7, GRANADA, S. — TELÉFONO 26



ES EL MEJOR VERMOUTH

La higiene es una necesidad y un recreo.

USE USTED EL

JABÓN Y COLONIA HELENIA

y hallará junto a una virtud higiénica el perfume más selecto y exquisito

Perfumería HELENIA.---Madrid

PROSTÁTICOS!

EL Uraseptol

es el más poderoso e inofensivo.

ANTISEPTICO URINARIO

Indispensable en todas las enfermedades de la VEJIGA, RIÑÓN Y URETRA

EL Uraseptol

cura como ningún otro preparado la PROSTATITIS, BLENORRAGIA y en general todos los padecimientos del aparato GÉNITO-URINARIO

DEVENTA: Farmacias y Droguerías.

REAL SOCIEDAD HÍPICA

Gran partido de foot-ball para el domingo 21 de Noviembre de 1926

A las tres y media en punto de la tarde entre los equipos

Deportiva Melillense contra Real Sociedad Hípica

PRECIOS

Palcos 5 ptas. Preferencia 0'50 ptas.

Sillas 1'00 Entrada general 0'50

Observaciones.—Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse, no tendrá derecho el público a reclamación alguna.

Las señoras, señoritas y señores socios disfrutaran sin pago alguno de las localidades preferenciales para y paseo de terraza, si desearan ocupar sillas, la abonará a mitad del precio marcado para esta localidad.

Han terminado la incorporación de reclutas y la repatriación de compañías expedicionarias

El temporal de Levante tan sensible en las costas de la península, decreció considerablemente durante la madrugada de ayer. Ello permitió la arribada de algunos barcos de vapor y de vela.

Por la mañana fundaron procedentes de Sevilla el vapor «Aragón» y por la tarde, de Bilbao, el «Escolano». Dichos buques conducían 727 y 525 reclutas, respectivamente.

Fueron recibidos por las comisiones receptoras, comandante de Marina señor de Miranda, capitán de Estado Mayor, señor Arnau, oficial en prácticas señor Iglesias y jefe de Transportes comandante señor Murga.

Cerca de las nueve de la noche fundó el «Tordera». Procedía de Vigo, trayendo otra expedición de reclutas.

Ha terminado, la incorporación de reclutas que empezó el pasado día 9. Los nuevos soldados que han venido a nutrir los cuerpos de la guarnición pasan de 6.000. A partir de mañana se intensificará la instrucción de los nuevos defensores de la Patria.

En las primeras horas de la noche, zarzó para Alicante y Barcelona el vapor «Escolano». Llevaba a bordo a las compañías expedicionarias de los regimientos de la Princesa, Albuera y Galicia. La primera desembarcará en Alicante y las otras dos en la capital de Cataluña.

Componen la compañía de la Princesa, un suboficial, seis sargentos y sesenta y ocho individuos de tropa, y va mandada por el capitán don Agustín Clar y alférez don Joaquín Cordina y don Francisco Calleja.

Esta unidad desembarcó en Melilla en Agosto de 1921, marchando repatriada en Abril de 1924.

Tornó a esta plaza el 17 de Agosto de 1925, permaneciendo en este territorio hasta el pasado mes de Enero, que marchó al sector de Aixir.

La compañía de Galicia con el resto del batallón a que pertenece desembarcó aquí el 2 de Octubre de 1921, asistiendo a las operaciones de reconquista de Segangan, Zelúan, Dar Buxada, Buhensein y Tuguerá.

Cooperó a romper el cerco que el enemigo puso a Tifarutin, siendo muy felicitado por el mando por su brillante actuación.

Guarneció algunos meses el antiguo campamento de Tafersil, cuando este era hostilizado a diario por el enemigo por los cañones que tenía emplazados en el monte Hernin.

En estas y otras operaciones sufrió 36 bajas. Dieron su vida por la Patria los alféreces don Alfonso Alvarez Ródenas, don José Avilés Martínez y don Enrique Vega.

La citada compañía marcha a Jaca (Huesca) y la componen 1 suboficial, 5 sargentos, y 260 soldados, al mando del capitán don Miguel Vázquez de Castro y tenientes don Luis Ramos y don José Pardo Martínez.

La compañía de Albuera que marcha a incorporarse a su regimiento en Lérida, la mandan el capitán don José

González Villar y tenientes don Juan Larreche, don José Climent y don Martín López, y sargentos señores López Ortiz, Segura, García y Mulero. Formanla 262 individuos de tropa.

Desembarcó aquí el 5 de Octubre de 1921, distinguiéndose en cuantas operaciones tomó parte especialmente en la reconquista de Kandussi el 14 de Marzo de 1922.

En esta operación encontró gloriosa muerte el sargento Soler y resultó herido grave el sargento López Ortiz.

Hasta hace pocos días guarneció las posiciones de primera línea en la zona de vanguardia.

En el vapor «Tordera», marcharán hoy a Vigo, Gijón y Bilbao, respectivamente, las compañías expedicionarias de los regimientos de Zamora, Príncipe y Garelano.

La del Zamora, la componen un suboficial, cinco sargentos y 242 soldados, al mando del capitán don Antonio Montenegro, tenientes don Castor Díaz y don don Gonzalo Martín del Campo y alférez don José Maciá.

La del Príncipe, formarla un suboficial, cinco sargentos y 328 soldados, y va mandada por el capitán don Jenaro Aguilar de Mera, tenientes don Rafael Montealegre don José Ramírez y don Alfredo Iglesias, y alférez don Julián Zamora.

Y la de Garelano, integrarla seis sargentos y 238 soldados, al mando del capitán don Ildelfonso Molins, tenientes don Francisco Robles Villegas y don José Guirami y alférez don Jesús Pedreño.

Con la marcha de estas unidades, se da por terminada la repatriación.

Cooperativa de Funcionarios, Empleados y Pasivos de Melilla (Intervenido por el Estado)

Amortización de Obligaciones

En el sorteo verificado el 30 de Octubre pasado, ante el notario don Juan Castelló Requena, han resultado amortizadas las correspondientes a los números 891 al 900; 1.031 al 40; 1.081 al 90; 1.521 al 30; 1.961 al 70; 2.191 al 200; 2.204, 2.205 y 2.281 al 90.

Dichas Obligaciones serán abonadas a los tenedores, a su presentación, juntamente con el cupón y al vencimiento de éste, o sea, a primeros del próximo Enero Melilla 18 de Noviembre. El presidente, Clemente Herranz.

Doctores Marina y Amieva

Enfermedades del aparato genito-urinario

VENEREO, PIEL, SÍFILIS, DIATERMIA

Consulta de 2 a 5

Consulta de Cirujía por el Doctor Amieva a las 5

CONDE DEL SERRALLO, 13, PRINCIPAL

Reforma del Calendari

El Comité organizado en 1924 p la Sociedad de Naciones para estudi el asunto de la reforma del Calendari ha emitido su informe que contiene 1 soluciones adoptadas después de examir 185 proposiciones emanadas de 33 paí diferentes. Se hace notar los innegab defectos del Calendario vigente, la d igualdad de sus meses, trimestres y 1 meses así como la falta de fijez q hace inevitable confusión y la incóndumbre en las relaciones económic en las estadísticas y las cifras referes a resultados comerciales y de traí portes. El Comité pone de relieve 1 principios fundamentales de tres grup principales de reformas, distinguiéndo con las denominaciones respectivas simple, parcial y radical. El primer g pp recomienda que los de los tres prin tres trimestres del año consten de 91 d cada uno, con dos meses de 30 días uno de 31. El 365 avo día del año incluiría en el cuarto trimestre, que t dria un mes de 30 días y dos de 1.

En años bisieños el último mes (año tendría 32 días.

El segundo grupo de reforma parcial p pone la división del año en cuatro t mestres de 91 días cada uno (30, y 31 días). El 365 avo día no forma parte de ninguna semana. Se le f dria llamar día de Año nuevo, q precedería al 1.º de Enero. De año manera el día del año bisieño pod preceder al 1.º de Julio. Dentro de e te proyecto los trimestres y los sem tres son iguales mas no los meses q no contendrían un número completo semanas y cuyos días no caerían en mismos días de la semana. Finalme el Comité examina la Reforma radi dentro de la cual el año quedaría divi do en 13 meses de 28 días cada uno sean cuatro semanas cabales. El a constaría así de 52 semanas y de 3 días. El 365 avo día, de non, queda fuera de toda semana. Este calendari sería perpetuo; cada día de la soma caería dentro de los meses, en la mis fecha y la ventaja de tener meses ig les no necesita encajarse.

Por ahora el Comité no puede lles a formar una opinión definitiva. Expri el parecer que, mientras la opinión píb ca no esté más formada, relativamente a este asunto no hay suficiente deman para justificar cambio alguno en un se tido u en otro.

NOTAS MUNICIPALE

Permisos.—Se conceden los siguién: A don Manuel Barrionuevo, y don rónimo García, para efectuar obras. A Francisco España, para instalar puesto.

A doña Telesfora Molina, para coloc una valla.

Cambios de dominio.—Causan baja unos establecimientos don Juan Main don Francisco Molina, siendo alta en último don José Aguirre.

Certificados.—Se expide certificado a gativo de bienes a don Jenaro Iglesias doña María Mañas; descriptivo de un l lar, a don Antonio Navarro, y de alis miento, a don Andrés Pimentel.

A informe.—Pasa a informe del j de Sanidad la instancia de don Gabr Hernández.

Al Vicario eclesiástico, la de don Jai Arcalio.

Documentos enviados.—Al Gobead Militar de Málaga y cónsul de Tetuán, remiten datos de Leonardo González C vas y José Comitre Perceca, respect vamente.

Al presidente de la Junta de Servi Municipal de Ceuta y jefe de la Ce de Reclutamiento número 28, se envi documentos de Rafael Castilla y de Ju Ortega.

A los alcaldes de Granada, Loja, cuarto distrito de Barcelona, se remi certificados de Emilio Negro, Julio G zález, José Aznar, y Joaquín Sánchez.

Varios.—Al alcalde de Santúcar, le participa habérselo entregado la cr dencial a Juan Larcano.

Del alcalde de Vera, se interesan doc mentos de Miguel Ballesteros.

A los alcaldes de Alhama, Gergal, V lencia, Logrosan, Albuñol, Cartagena, Málaga, se les manifiesta que serán al tados los mozos José Cánovas, Gerg Marcial Luzón, Ernesto García Picaz Andrés Valverde, José García y Franci co García Ortega.

DE TELÉGRAFOS

Ha marchado a Ceuta, desde donde trasladará a Gibraltar donde debe adq rir un vaporcito, que se utilizará pa reparar la red cablegráfica de Marruec el oficial mecánico de Telégrafos d Rafael Jiménez.

Se ha incorporado a esta Centri el oficial don Rodolfo Jiménez.

Para tomar parte en el concurso q se celebrará para cubrir varias plaz de telegrafistas en la compañía de cable Italianas, marchó a Málaga el oficial e Telégrafos don José Callen.

Ha regresado de Madrid, adonde m chó para sufrir examen de ampliación el oficial don Francisco Valle.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Manuel García Verdeggay, Antonia Giménez Ruiz, María Ga cia Vargas, María Santo Bremón, Serafi García Ruiz y Catalina Pérez Gutiérrez.

Defunciones.—José Ruiz Gómez, 28 m ses bronco pneumonia; Angel Esquen bri Carmona, 5 años; bronquitis cap lar; Bruno Laredo Cervas, 32 años, c tero colitis y Ana María García Rodr guez, 14 meses, gastro enteritis.

Carrera breve y sin gastos IMPORTANTÍSIMO

A los lectores de «El Telegrama del Rif

Por 8,50 pesetas en Melilla y 9,25 p Correo certificado se entregará un tomo, e tamaño 32 x 22, de la importantísima obr nra vu de Teneduría de libros por partida dob Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema mé trico decimal, Inventarios, Balances, Operac nes, Prácticas de Teneduría, Preparación de l cuentas para abrir y cerrar los libros y otr muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del Profes Mercantil don Manuel F. Font, con cuya obr cualquiera persona puede hacer la Carrera d Comercio y la de Tenedor de Libros, en t su extensión teórico-práctica, y en el cort plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir los auxilios de escuela, academia ni profe sor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro pos tal a los señores Boix Hermanos, Alfonso XII 23, Librería. Caduce el día 15 de Diciembre.

CUENTO

LO IMPOSIBLE

A mi simpático y buen amigo que supo inspirar las escenas de este cuento.
¿Me lo contó o lo he soñado? Si sí, ahora recuerdo que me lo refirió cierta noche y acaso impresionado por las lecturas trágicas de otras producciones mías.

¿Dónde?—le interrogé asombrado.
A la Dirección General.
¡Oh! ¿Por qué? No he comido nada de lo que me ha pasado.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor «Reina Victoria» llegaron de Málaga don Francisco Collado, don Manuel Sellares, don Pedro A. Villarrosa, don Antonio García, don Miguel Cruz, don Julio Torralba, D. Luis Ocampo, don Alberto León, don Baldomero Fernández, don José Serrano, don Cristóbal Rodríguez, don José Anadur, don Robustiano Ceballos, don Gregorio Aranda, doña Beatriz Herreras y el capitán de Intervenciones Militares don Julio Bailo.

Nuestro respetable amigo, don Roberto Cano, que desde hace algún tiempo se encuentra enfermo, ha sido objeto de una delicada operación quirúrgica, con éxito felicísimo.
El popular notario de la ciudad, se encuentra muy aliviado y todo hace presumir que en breves días quede completamente restablecido.

Espectáculos

REINA VICTORIA. — Hoy de dos y media a una, segunda y última exhibición de la gran selección gigante, en nueve partes titulada «Del abismo a la cumbre», que tanto éxito alcanzó anoche.
ALFONSO XIII. — Hoy domingo, sesión continua, de dos y media a una de la noche.
Grandioso éxito de la primera jornada en cinco partes de la maravillosa película titulada «Luis Candelas o el Bandido de Madrid».

Medical (BOUCLE) El mejor tejido de punto higiénico Trajes interiores de lana. Casa exclusiva: Feliz Sanz y Sanz "La Villa de Madrid".-Melilla

Motores y Grupos Electro-Bombas Siemens Schuckert. Grandes existencias, siempre disponibles, en todos los tipos. Tenemos a su disposición listas de referencias de más de 200 instalaciones efectuadas en esta plaza con completo ÉXITO.

PLAZA Y CAMPO

En visita de inspección a las fuerzas de la sección de Caballería de la Guardia civil de este territorio, ha llegado de Ceuta, el capitán jefe del escuadrón del Tercio de Marruecos, don Eduardo Nofuentes.
En la Oficina de Intervención de la plaza de Beni Uel, se reunieron los principales jefes de la misma, para solucionar algunos asuntos de justicia.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6.º y 9.º del R. D. de 2 de Mayo de 1922, se advierte a todos los extranjeros domiciliados en Melilla, la obligación en que se encuentran de renovar anualmente su inscripción en el registro de extranjeros que se lleva en esta Comandancia General, para cuyo efecto y en evitación de que se les pare perjudicio por el no cumplimiento de lo preceptuado en dicho R. D. se les advierte que desde esta fecha se encuentra abierta la inscripción en las oficinas de la Policía Gubernativa (Castillejos número 6), donde han de presentarse durante las horas de oficina con toda la documentación que acredite su nacionalidad antes de finalizar el próximo mes de diciembre del presente año.

¡SOLDADOS! Si queréis un papel y sobres de buena calidad por un precio módico, pedir siempre la carpeta PARÍS

La Papelería Africana S.A. CASTELAR, NÚM. 6 MELILLA

CALLISTA Duquesa de la Victoria, 9

MOVADO EL MAS EXACTO Exclusiva: Relojería VALDERRAMA

CULTOS Sagrado Corazón Misas a las siete, ocho, nueve y media diez y media y doce. Iglesia Castrens Misas de siete y media a nueve y media y diez y media a doce, cada media hora.

Notas financieras y económicas Firmeza en los fondos públicos Esta es la característica del movimiento bursátil en la semana.

LETRAS DE LUTO Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido el señor don Anselmo Pastor Martínez. Por sus excelentes prendas de carácter, el finado gozaba de grandes afectos entre sus amistades.

LA VILLA DE MADRID La que más barato vende Capitas pirineas Madejas lan: Purisima a 1'60 Madejas lana Carmen a 1'75

Atwater Kent NEUTRODINO NORTEAMERICANO EL MEJOR APARATO DE RADIOTELEFONÍA No produce irradiaciones en la antena. Forma elegante Manejo sencillísimo. AUDICIONES TODAS LAS NOCHES

VIAJEROS, NO CONFUNDIR Servicio entre Melilla, Oudjda y vice versa, a diario Antonio Fornés Castelló

Agencia de Aduanas YRISARRI Despacho de toda clase de mercancías en régimen de importación, exportación, cabotaje y tránsito.

GRAN SASTRERIA RICARDO FIUS TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES ALFONSO XIII, 6 TELEFONO 33

Gran Peluquería y Perfumería EL SIGLO XX DE SALVADOR INFANTE Esta peluquería es la única instalada con todo confort. Posee ocho lujosos sillones americanos y nuevos aparatos para dar masaje y hacer desaparecer las manchas, arrugas, granos y otras enfermedades del cutis.

Doctores RIO y MORA del Hospital de la Cruz Roja Aparato digestivo Análisis clínicos ALONSO MARTIN, núm. 15 Consulta de 4 a 6

LA VILLA DE MADRID La que más barato vende ofrece a su distinguida clientela todos los artículos de MERCERÍA y novedades para adornos CLÍNICA VETERINARIA GUILLERMO ORELL Polvajeja, 60 Medicina y cirugía general

Al hilo de las tablas

Hace varios días, dimos cuenta de las gestiones que se venían realizando para construir en Melilla una plaza de toros...

Dichas gestiones van por buen camino, y los que las llevan a cabo cuentan ya con valiosos ofrecimientos y auxilio económico de cierta cuantía.

Si la idea se lleva a la práctica, que se cree que sí, el nuevo circo se levantará en terrenos próximos a la ciudad.

Los planos están terminados y quizás muy pronto podremos dar cuenta de la inauguración de las obras.

Y no decimos más, porque no es conveniente ser más explícitos.

En Lisboa se ha celebrado un banquete en honor del notable rejoncador portugués Antonio Luis López.

Al brindar dijo el homenajeado que deseaba torrear una tarde con Antonio Cañero y con Simón Da Veiga, para demostrarles su competencia.

Las noticias que se reciben de Caracas dan cuenta de que el notable matador de toros, Francisco Royo Lagarito, está obteniendo muchos triunfos.

El Club Cocherito de Bilbao, ha organizado para este invierno una serie de conferencias taurinas. Hasta la fecha han contestado, escuchando, «El Barquero» y «Don Ventura», y se espera la respuesta en igual sentido de Sánchez Mejías, Corrochano y Relance.

Inaugurará el ciclo de conferencias en la segunda quincena de Enero «El Barquero» que disertará sobre el tema, «La mujer en los toros».

La empresa de Bilbao ha ultimado ya algunos contratos de compra de toros y novillos para la próxima temporada en aquella plaza.

Ha adquirido ganado a doña Carmen de Federico, hijos de Pablo Romero, Conde de la Corte, Pérez Tabernero, Coquilla, don Vicente Martínez y doña María Montalvo.

El novillero caezqueño, Julio Mendoza, ha marchado a su país ventajosamente contratado para la temporada de invierno.

En Baracaldo se va a construir una plaza de toros, capaz para seis mil espectadores.

El coste de las obras asciende a 125 pesetas y en su construcción solo se empleará hormigón armado.

¡Ocasión! ¡Cadenas, pulseras y sortijas sellos, macizas de oro de ley contrastadas oficialmente, a pesetas 4,50 el gramo en la Joyería Madrid, Alfonso XIII, números 4 y 13.

Envío de una misión a un distrito en que existe aún la esclavitud

Desde Rangoón nos llega una gráfica descripción del peligroso viaje llevado a cabo por un oficial británico, el capitán J. H. Green de la brigada de Rifles de Burma, a un apartado distrito de aquel país donde todavía no ha desaparecido del todo la esclavitud.

Este distrito que no había sido visitado aún por ningún europeo, es conocido bajo la denominación de «El Triángulo» y es como una gran caña que se extiende allá por las fronteras del Tíbet y de la China, entre dos ríos que al juntarse forman el Irrawaddy.

El capitán Green era, de cuantos componían la expedición, el único que llevaba armas. Sus acompañantes eran indígenas del país.

Los caciques de Kachin, recordando la liberación de los esclavos del Hukawng, estaban muy reacios; pero nada hicieron por impedir la marcha de la expedición. Un poderoso cacique, Ngalang La, envió al capitán Green una espada curva, de gala, pero alegando hallarse enfermo, se excusó de recibirla. El cacique sin embargo, no estaba enfermo; su actitud era dictada por la vanidad. No pudiendo rodearse de un número suficiente de gente armada para infundir al forastero una idea adecuada de su importancia y dignidad, se hizo el enfermo.

El capitán Green siguió adelante y sorprendió y deleitó a las tribus con exhibiciones diarias de películas cinematográficas y de gramófono. Una de las películas en la cual figura un ilusionista saliendo de una nube de humo, fue bautizada por los indígenas con el nombre de «Representación del Dios del Rayo» y el capitán Green, según relata, adquirió no poco prestigio por su intimidad con aquella deidad. Más adelante fue, por fin, recibido en audiencia por el mahumorado Ngalang La, quien se presentó ceñido con una faja vistiendo sucia camisa y sobre esta una túnica china de brillantes colores y cubierta la cabeza con un morrión empujado de perlas falsas.

Otro cacique a quien el capitán Green visitó, trató de estafarle y por lo demás hizo alarde de menospreciarle; y durante la noche un hermano suyo incitó a los habitantes del pueblo a asesinar al oficial inglés.

Dirigió éste una enérgica queja al cacique, que dió por resultado «relaciones más cordiales». El capitán Green encontró varios esclavos; el precio corriente de un esclavo era de unas 200 rupias o de 5 búfalos.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

«Reina Victoria» de Málaga, con pasaje, carga y correspondencia. «Aragón» de Sevilla, con reclusas. «Isleño» de Ceuta, con pasaje y correspondencia. «E. Ramírez» de Ceuta, con carga. «Escotano» de Gijón, con reclusas. «Tordera» de Vigo, con reclusas.

Salidos

«Reina Victoria» para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. «Aragón» para Málaga, en lastre. «Gandia» para Chairarinas, con pasaje y correspondencia. «Isleño» para Almería, con pasaje y correspondencia. «Escotano» para Alicante, con fuerzas reparadas. «Cabañal» para Cala del Quemado. «Tordera» para Vigo. «Sevilla» para Río Martín, con carga general. Pailebots «Virgen de Monserrate», para Málaga, y «Capdepera» para Palma de Mallorca.

Quedan en el puerto

Vapores «E. Ramírez» y «Alhambra», y cañonero «Dalo».

Destinos

Se han incorporado a las fuerzas navales del Norte de África, el segundo comandante don José Vázquez Montero, y al cañonero «Bonifaz», el maquinista, oficial de segunda clase don Francisco Caos Altamirano.

Una disposición

Con motivo de haber quedado prohibida recientemente la exportación de carbón, se ha dispuesto lo siguiente: «Los buques aparcerados en España, podrán adquirir libremente los combustibles que necesiten para sus carboneras, cualquiera que sea la clase de navegación a que se dediquen.»

«Los barcos de bandera extranjera, que naveguen entre España y otros países, en ruta comercial, podrán embarcar el carbón que se estime necesario por las autoridades de Marina, para llegar al primer puerto extranjero a que sean despachados.»

«Queda prohibido el suministro de carbón a los buques extranjeros que recalen en puerto español, con el exclusivo objeto de carbonear.»

Nombramiento

Han sido nombrados artilleros-alumnos de la Escuela de Condestables, los maestros de Artillería don Luis Fernández Marín, don Rafael Bretóns, don Emilio Fernández Rubí, don Enrique Aguado, don Francisco Camacho, don Gaspar Ríos y don Francisco Alago.

Ampliación

Hasta el día 23 del próximo Diciembre, se ha ampliado el plazo para la información pública relativa al funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

Dodge Brothers Touring Car. Los mejores coches de turismo. Agentes exclusivos en Melilla: Compañía Española de Colonización Plaza de España, 2.

Doctor Jurado Medicina General. CONSULTA de 2 a 4. Arturo Reyes, 5, principal, Izquierda.

Melilla Uxda Orán. Directo y diario por Auto-Cars. Con toda clase de confort y seguridad. A partir del DIA 10. Para más informes dirigirse a la Oficina: ALGERIE MAROC-EXPRES Francisco Mestre Baylé Calle O'DONNELL, 2 (Panadería de Cabo)

Ferretería «LA ESPAÑOLA» JULIO GARCERÁN. Hierros, Aceros, Metales y Pinturas. Instalaciones completas de cuartos de baño. ALFONSO XIII, 27 TELÉFONO 120

J. RAMON Y ABAD. Relojería Suiza. Alfons XIII, 15. Relojes pulsera, de señora, de oro 18 kilates garantizado, desde 30 pesetas. Relojes oro, pulsera, de caballero, desde 60 pesetas. Relojes níquel, bolsillo, de caballero, 4'50. Relojes pulsera, caballero, desde 8 ptas.

FRIVOLIDADES

La artista, aplaudida por el público que acude a llenar las salas de variedades donde ella actúa, muestra ufana de su tocador, lleno de secretos capaces de dar envidia a la mismísima Ninón de Len dós.

Bajo las amplias alas de su sombrero de-gros color palo, de palo de rosa, sus ojos, negros como diamantes del Brasil, relucen con brillo fosforescente gracias a las gotas de kol, y sombreados por espléndidas pestañas.

Las pestañas de Encarnita—nombre de pila de la conocida artista—son algo único en su belleza y suavidad. Nosotras sabemos que logra este bello adorno de sus ojos, uníandose mañana y noche el borde de los párpados con una pomada compuesta de 5 gramos de vaselina, 2 de aceite ricino, medio de ácido gálico, y cuatro gotas de esencia de espliego.

lavanda 50 gramos y esencia de bergamota 10 gramos. A los diez días fíltrese, embótellese y úsese como fricción cutánea cada veinticuatro horas.

No es de extrañar que quien forta tan documentado recetario sea una bella acabada; pero contrastando con la complicación de la anterior receta, encontramos esta, deliciosa en su sencillez y de resultados maravillosos para conservar la tersura de los labios.

Miel rosada 50 gramos, glicerina 50 gramos. Mézclase bien y úsese como pomada contra grietas, resacasiones etc.

Y vaya para cerrar, este curioso en los secretos de tocador de la conocida cancionista, la fórmula de su depilatorio favorito.

Tómense partes iguales de sulfato de barro, almidón pulverizado, y óxido de



Otro de los secretos de Encarnación, es aquel que conserva permanentemente la juventud de su rostro.

No quiere esto decir que Encarnita sea vieja; nada de eso; pero—terrible verdad—lo cierto es que pasando de los fatales treinta años, conserva el cutis fresco como antes de cumplir los veinte.

Más en su «evadecum» se ve la fórmula de este elixir de perpleta juventud.

Póngase en maceración durante diez días, glicerina concentrada 40 gramos, tintura de ámbar 10 gramos, tintura de clavos 12 gramos, tintura de amizcle 10 gramos, tintura de benjil 20 gramos jugo de cebollas 100 gramos agua de

zinc también pulverizado. Mézclase bien, y humedézcase hasta formar una pasta espesa que se extenderá sobre las superficies vellosas. Esta operación se hará con una espátula de madera. Al cabo de quince minutos, lávese con agua tibia, y si la piel se ha irritado algo, friccionese con vaselina simple.

En fin creo que la visita al tocador de la conocida artista, no fué del todo inútil, aunque bien se me alcanza que muchas de mis lectoras no precisan estas recetas para su belleza.

Madrid, 1926. (Prohíbese la reproducción de texto y dibujo).

Fino Jerezano Domecq

INFORMACIÓN MILITAR

En la Comandancia General se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Coronales, de Infantería, don Carlos de Benito y de Caballería, don Antonio G. Polavieja.

Teniente coronel de Infantería, don Francisco García. Comandantes, de Infantería, don Juan García Navarro y de Sanidad don Luis Iglesias.

Capitanes de Infantería, don Miguel Rodríguez, don Julio Bairo, don José Fernández, don Francisco Carrasco, don Agustín Clar, y de Caballería, don Rafael de Souza, y don Luis Prim, de la Guardia Civil, don Eduardo Nofuentes y veterinario primero, don César Daniel.

Tenientes de Infantería, don Juan Larrech, don José Clement, don Martín López, don Antonio Vilchez, don Luis Pardo, don Carlos Lucret, y don José González, de Caballería, don Antonio Martínez, y de Artillería don Marcos Lobato.

Alféreces de Infantería, don Antonio Martínez, don Francisco Calleja, don Joa-

Pedro, la verdulera, en vez de colocarse entre las varas, se dejó caer en su vehículo, echándose sobre sus legumbres, en donde empezó a roncar.

«¡Ah! va tiene lo suyo...dijo la portera, que se hallaba en el umbral.—Si le interesa, me parece que haría usted muy bien acompañándola hasta su casa.»

«De todos modos—repuso el traperero,—es imposible el dejarla aquí; pero ésta es una «legumbre» difícil de conducir!»

Pedro Beraud colocó un manajo de nabos debajo de la cabeza de la verdulera, la cubrió con una tela que se hallaba adaptada al vehículo, se puso entre las varas y empujó la carretilla por la calle, en medio de las risas de los curiosos.

El mismo, por lo demás, se reía a carcajadas. Afortunadamente, desde la calle Keller hasta la de los Baletos, la distancia era corta, y Beraud logró rápidamente y sin estorbo llegar a casa de su parienta.

«¡Apuesto a que es la viuda Ferron la que trae usted en la carretilla!»—dijo la portera;—esto le sucede invariablemente tres veces por semana.

«En dónde la dejó?»—preguntó el traperero,—yo no puedo subir la hasta el quinto piso.

Pasaportados

Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes: Teniente de Aviación, don Manuel Bailón, para Madrid, a incorporarse a la Escuela de Aviación.

Soldados de Cazadores 17, Manuel Ramos, para Ceuta a incorporarse al Tercio; de la compañía de Gerona, José Gauspore para Larache, a incorporarse a Cazadores 12, de Caballería Alcántara Juan Justo, para Ceuta a incorporarse a Cazadores de Reina Victoria, y de la compañía de Garelano Isidoro Fruela, para Bilbao, licenciado.

Heridos en actos del servicio

En los diferentes hospitales de la plaza han ingresado con heridas producidas en accidentes casuales los siguientes soldados: De la Comandancia de Ingenieros de Melilla, Perfecto Losada, y Emilio Rico Body, de Caballería de Alcántara Juan Plá Rovira y de Regulares de Melilla Manuel Esteban Fernández.

Consejo de guerra

A las diez de la mañana del miércoles tendrá lugar en el cuartel de Santiago un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el comandante don Manuel Ramírez, contra el soldado del batallón de Cazadores de Africa 15, Emiliano Iglesia Díez, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Presidirá el consejo el teniente coronel de Cazadores 14 don Antonio Segú, defenderá al procesado el capitán de Caballería don Antonio Santos.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día y reconocimiento de provisiones, comandante Regimiento Mixto de Artillería, don Eustaquio Ayerra. Imaginaria comandante Cazadores 18, don Antonio Aimal.

Juez de guardia, comandante don Manuel Ramírez. Imaginaria, comandante, don José Anagosto.

Hospital y provisiones, Cazadores de Africa 14, 7.º capitán. Reconocimiento de artículos y pienso Regimiento Mixto de Artillería 1.º capitán.

Ordenanza para el jefe de día Alcántara Principal (Santiago), Cazadores de Africa 14. Parada Guipúzcoa y Cazadores de Africa 14.

Cuerpo para suministrar a S. E. la media ración de pan de tropa, Comandancia de Artillería. Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Cazadores de Africa 14, Regimiento Mixto de Artillería, Regulares 2, y batallón de Ingenieros.

Música en el Parque Hernández de 12 a 13.30 Media Brigada de Cazadores. El teniente Sargento Mayor de plaza.

Medallas religiosas en plata, chapado y oro de ley. Variado surtido en todas las imágenes a precios inverosímiles. Colares de oro de ley desde 7 pesetas. Joyería Madrid, Alfonso XIII, 4 y 13.

Almacén de MÚSICA

O'CONNELL, 3 M. Fernández Benítez

MELILLA-CEUTA. MUSICA IMPRESA.—Últimas novedades: PIANOS.—Pleyel, Gaveau Zeittes y Winkelmann, Zimmermann y Brostuer.—PIANOLA-PIANO.—THE AEOLIAN COMPANY.—AUTOPIANOS.—Zimmermann y Krastuer.—GRAMOFONOS y DISCOS.—La voz de su amo.—Odeón.—Regal y Pathé

Agente exclusivo para Marruecos del Gramófono portátil de fama mundial DECCA

Rolls para pianola.—Victoria, Esa y Princess Instrumentos musicales de todas clases

UNDERWOOD La máquina de escribir mejor del mundo. Representación y depósito exclusivo

Enfermedades de la BOCA y DIENTES J. DOMINGO MÉDICO ODONTÓLOGO CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6 Castillejos, 6, primero derecha (rente a Comandancia de Ingenieros)

Empresa funeraria LA SIEMPREVIVA DE DANIEL GARCERAN. DESPACHO: Calle Ros de Olano, número 1.—Teléfono número 46. SUCURSAL: Calle 15 de Julio, número 28.—Teléfono número 367

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA RADICALMENTE CON EL NUEVO PRODUCTO EXONEROL. Depósito en Melilla: Farmacia LA FÉ

Dr. Gómez Lachica. Especialista en enfermedades del pecho y de los niños. MEDICINA GENERAL. CONSULTA DE 4 a 6. Gral. Polavieja, 62—Teléfono 414. Visita también a domicilio

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ. Calle de Prim, 3, 2º

CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART. Gran Sastrería y Pañería. PRIM, NUM. 3.—Establecida en 1811.

Sucesos locales. Gran rebaja de precios, sólo por unos días. En la fotografía Moderna. O'Donnell 9, se hacen seis magníficas tarjetas postales por tres pesetas. LA HAWILLAND MILITAR Sastrería. Cortadores: Escobar e hijo. Se confeccionan uniformes en doce horas. Ros de Olano, 6

Una mujer agredida. En la Casa de Socorro, fué asistida Leonor Calero Rodríguez, de 30 años de edad, casada, la cual presentaba diversas contusiones en el brazo izquierdo y lado derecho del vientre. Manifestó Leonor, que dichas lesiones se las habían inferido dos vecinos de la casa núm. 6, de la calle de Oviedo.

Accidente del trabajo. Pedro Navas Ramos, tripulante de la draga «Tetuán», fué curado en la Casa de Socorro, de una fuerte contusión y erosiones en ambos muslos, que se produjo de un golpe que recibió a bordo del buque de cuya tripulación forma parte.

MOSTELLE. ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Dr. guerta's farmacia y ultramarinos. RAFAEL ESCOFET, Tarragona.

Al arresto. Conducido por el guardia urbano José Pineda, ha ingresado en el arresto provisional, Ramón Campillo Solano, domiciliado en la calle de Serrano Ruiz número 5, por negarse a abonar el importe del tiempo que ocupó el automóvil número 861.

A disposición del Juzgado. En las alturas de Ataque Seco, cuestionaron Francisco Bonilla González y Manuel Sánchez Rueda, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Procesamiento y prisión. Por el Juzgado de Instrucción, se ha decretado el procesamiento y prisión de Rafael Durán Jiménez, autor de un hurto cometido en una sastrería de la calle de Chacel. También se ha decretado el procesamiento y libertad provisional de los dos detenidos como encubridores de dicho hurto.

Asociación General de Caridad. Número premiado ayer: 122. TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

LOS CRÍMENES DE LA AMBICIÓN

FOR XAVIER DE MONTEPIN

torpe y casi indescifrable y con una ortografía infernal. Puso la fecha y firmó: Pedro Beraud.

«Villa de los Andrajos, en Saint-Ouen.—Ahora, amigo mío, este dinero le pertenece—dijo el hombre del gabán raído.—¿Sí, pues, señor Cordier—dijo el traperero guardándose las monedas de oro.—vive usted en la calle del Geindre, número 39?»

«Una calle que tiene cierta semejanza conmigo, porque tampoco tiene buena vista, ¿no es cierto?»—replicó riendo el singular filántropo.—«Espere que irá usted a verme?»

«¿Qué sí iré?... ¡Ya lo creo! ¡Carambal!... aunque no fuera más que para darle las gracias... ¡porque es usted todo un hombre!»

«¡Eso vale mucho!»—apoyó la viuda Ferron, entre dos hinos.—«Está usted mal vestido, amigo mío, pero es usted todo un hombre... ¡un verdadero hombre!»—Ofrezco una ronda, y la pago!»

«No... no! nada de ronda—replicó Cordier.—Son las seis... me aguardan y escapo.»—Hasta la vista, amigo Pedro! Cuando se vea usted con su sobrino

Eugenio Loiseau, venga a decirme lo que ha pasado entre ustedes. Es muy cerca de casa; pero no le diga usted ni una palabra de mí... «¡Convenido y entendido! Si iré a ver a ese polichinela... le cantaré la cartilla... ¡y será mañana mismo! En se vista, señor Cordier! Y... ¡pardiez!... conste que se lo agradezco con toda mi alma...»

Los dos hombres se estrecharon las manos, y Cordier abandonó la taberna. La viuda Ferron, enteramente borracha, hacía grandes gestos y no decía una palabra. El traperero la sacudió con fuerza.

«¡Vamos, mi buena vieja!...dijo al mismo tiempo.—¡Es necesario estirar las piernas.»

«¡Sí... sí...»—gritó la verdulera, recordando la voz;—es necesario que vaya a vender mis legumbres y a hacer mi sopa... ¡Coles... nabos!... ¡zanahorias!... ¡y qué cebollas!»

Y se levantó trabajosamente. A su alrededor los bebedores reían hasta desquiciarse.

Pedro se la llevó; pero como la mujer no podía sostenerse, le costó mucho trabajo al traperero el conducirla hasta la puerta cochera en donde había dejado su carrerón.

Una vez allí, con gran sorpresa de

—Déjela en el cobertizo, donde guarda el carrerón... Cuando haya dormido la mona se despertará, y subirá por sus propios pies a hacer la cena. Ya está acostumbrada.

Pedro Beraud hizo lo que dijo la portera, y después de haber dejado en el cobertizo a la verdulera, se dirigió tambaleándose también un poco a la «Villa de los Andrajos», en Saint-Ouen.

Sigamos al desconocido que prestó los setenta francos a Pedro Beraud y que se dió a conocer bajo el nombre de Cordier.

Cuando salió de la taberna de la calle Keller, bajó por la calle de la Roquette a la plaza de la Bastilla.

En la esquina de la calle de la Roquette esperaba una berlina de alquiler tirada por un caballo que parecía vigoroso.

Se acercó a ella. «Calle de la Escuela de Medicina—dijo al cochero.—Bájare en la esquina del bulvar, Saint-Michel.

Luego subió al carruaje, que tenía las cortinillas echadas. Eran las seis y media cuando el vehículo se detuvo en el sitio que le habían indicado. La portezuela colocada frente a la acera se abrió y bajó un individuo, pero ya no era Cortier, el desarrapado, del gabán grasiento, de ancho sombrero de

castor metido hasta las orejas; ya no era el filántropo prestamista de camisa sucia y barba inculta y canosa. Era un hombre de treinta años, perfectamente afeitado, no llevando ni patillas, ni bigote, vestido con un traje de terciopelo color castaña y una especie de birrete azul marino con borla blanca.

El porte de este individuo era el tipo de obrero holgazán y fanfarrón, más asiduo de la taberna que del taller.

El cochero le vio alejarse sin demostrar la menor sorpresa.

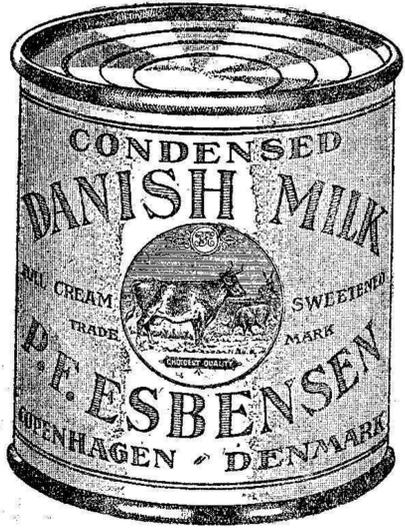
Cuando hubo dado algunos pasos por la calle de la Escuela de Medicina, el hombre entró en una cervicería de vidrios pintados y de muebles de madera negra imitación de encina antigua, pero muy mala imitación.

Había llegado la hora del ajeno, la taberna estaba llena de gente, pero la clientela de aquella casa no se componía únicamente de estudiantes, como era de suponer dado el barrio y el sitio.

Era además el sitio habitual de cita de los empleados que salían de su trabajo, de los empleados de oficinas, de los capataces de fábricas, tipógrafos, fundidores de letras, etc., etc.

Los dueños de establecimientos de los alrededores, hallando un público hartó heterogéneo, no entraban nunca en la «Copa de Plata», que era al nombre de la taberna.

Leche y Mantequilla P. F. ESBENSEN



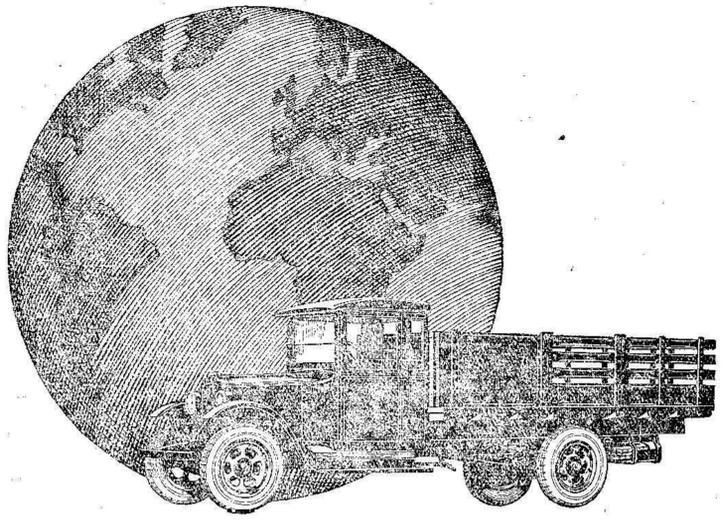
Dos grandes productos de Alimentación con la misma Marca

La firma ESBENSEN garantiza la calidad de sus productos

PIDA LECHE Y MANTEQUILLA "ESBENSEN" SE VENDE EN TODOS LOS ULTRAMARINOS



Representante para esta Zona: **J. MAÑÉ**
CASTELAR, NÚM. 1 TELÉFONO 502



-Y La Demanda Internacional Continúa Creciendo

El servicio satisfactorio ha establecido un respeto público profundo a favor de los autocamiones y ómnibus de marca Graham Brothers, en todas partes del mundo.

Las ventas en los ocho primeros meses de 1926 fueron de 25,383 autocamiones, mientras que en los ocho primeros meses de 1925 llegaron a 14,207.

La exportación durante los mismos ocho meses del presente año fué 60 por ciento mayor que la correspondiente a los primeros ocho meses de 1925.

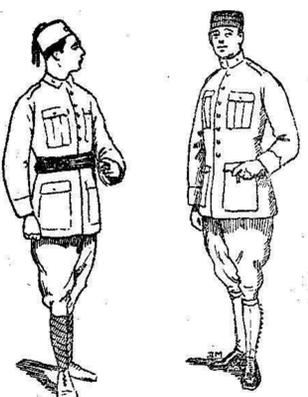
Los autocamiones Graham Brothers y los vehículos comerciales Dodge Brothers de 1/4 de tonelada, satisfacen juntos el 91 por ciento de todos los requisitos de transporte.

En atención a la inestabilidad de los cambios diríjase para precios y detalles, a la

CIA. ESPAÑOLA DE COLONIZACION MELILLA

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

FABRICADOS POR LA DIVISION DE CAMIONES DE DODGE BROTHERS, INC. SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS



- Traje drill kabi 25 pesetas
- gabardina 30
- Guerrera 15
- Pantalón 12
- Polaina 3
- Chichita 2/50
- Gorro 3

EL ACUEDUCTO
Alfonso XIII, 20

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 20 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Savannah, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS. Una salida cada 41 días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagan, Escalas Incalfivas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Santos, Savannah, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra.

Estos vapores actúan en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. TODOS LOS VAPORES TIENEN TELEGRAFIA SIN HILOS.

Encuadernaciones de lujo y económicas
EN LOS TALLERES DE
"EL TELEGRAMA DEL RIF"

CANAS



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con el Agua de Colonia LA GARMELA; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

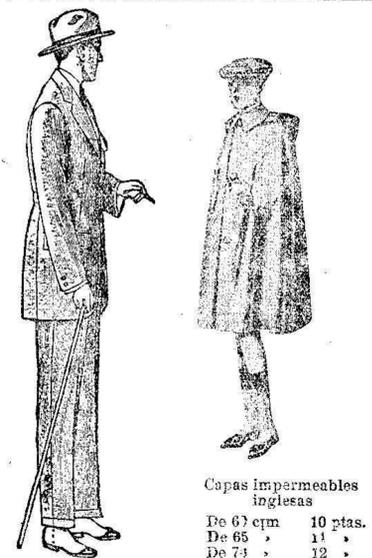
Ventas al por mayor, Droguerías y Perfumerías.—Detalle en todas partes.



Depósito exclusivo en Melilla, Miguel Zazo, 15

RADIOPECTORALINA ZAMMIT

Cura radicalmente la tos
De venta en las principales Farmacias y Centros de Especialidades



Capas impermeables inglesas

- De 67 cm 10 ptas.
- De 65 " 11 "
- De 73 " 12 "
- De 75 " 13 "
- De 80 " 14 "

Trajes sarga para caballero 18 ptas.
Gabardina 40 " En clase extra, 5 pesetas, más por talla.
Estambre 70 "

EL ACUEDUCTO.—Alfonso XIII, 20

Servicio de Vapores de la Compañía Transmediterránea

1.º de Julio de 1926.

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: los miércoles.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los jueves.—De Barcelona: los jueves.—De Bilbao los martes.—De Cabo de Agua: los domingos.—De Cádiz: los sábados.—De Ceuta: los domingos.—De Coruña: los lunes.—De Chafarinas: los domingos.—De Gijón (Musel): los domingos.—De Huelva: los viernes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los martes.—De Peñón: los miércoles.—De Santander: los miércoles.—De Sevilla: los jueves.—De Valencia: los sábados.—De Vigo: los jueves.—De Villagarcía: los martes.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: los jueves por la mañana.—De Alicante: los miércoles por la mañana.—De Almería: los martes y viernes por la mañana.—De Barcelona: los martes por la mañana.—De Bilbao: los lunes por la mañana.—De Cabo de Agua: los domingos a mediodía.—De Cádiz: los lunes.—De Ceuta: los lunes por la mañana.—De Coruña: los lunes.—De Chafarinas: los domingos a mediodía.—De Gijón: los lunes.—De Huelva: los viernes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orán: los miércoles por la mañana.—De Peñón: los jueves por la mañana.—De Santander: los lunes.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Valencia: los martes por la mañana.—De Vigo: los lunes.—De Villagarcía: los lunes.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: los martes a las 18.—Para Alicante: los lunes y viernes a las 17.—Para Almería: los lunes y miércoles a las 17.—Para Barcelona: los lunes a las 17.—Para Bilbao: los martes.—Para Cabo de Agua: los sábados a las 12.—Para Cádiz: los martes.—Para Cartagena: los lunes a las 12.—Para Ceuta: los martes.—Para Coruña: los martes.—Para Chafarinas: los sábados a las 12.—Para Gijón: los martes.—Para Huelva: los martes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orán: los viernes a las 17.—Para Peñón: los martes a las 18.—Para Santander: los martes.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Valencia los lunes a las 17.—Para Vigo: los martes.—Para Villagarcía: los martes.

Además de estos servicios directos, tiene establecidos otros de INGLATERRA con transbordo en MÁLAGA.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen, en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1.—(Teléfono 177).

LO MEJOR PARA LAS CANAS

LA HIGIÉNICA Premiala en varias Exposiciones científicas con Medalla de Oro y Plata. La mejor de todas las conocidas para curar progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva. Mata y reconstituye, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. * * * SE EXPENDE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y BELLIQUERÍAS de España y América.

PRECIADOS, 56, MADRID (DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)



Vías urinarias IMPUREZAS DE LA SANGRE Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del DR. SOIVRE

Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gona militar, etc., del hombre, y vulvitis, metritis, uretritis, vaginitis, anexitis, flujos, cistitis, etc., de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones lavados y aplicación de sonda y bujías etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—Venta 5/50 pesetas franco.

Impureza de la sangre: Sifilis (avariosis), exemas, herpes, úlceras, erupciones escarfulosas, eritemas, acné, articular, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE** que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renovan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las afecciones, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta 5/50 pesetas franco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), pleuritis, cianosis nocturna, espermatocoria, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer todas las manifestaciones de la neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE**.

Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por los excesos, viejos sin años, para recuperar intensamente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También se curan trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirían siempre con las **CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un franco para convencerse de ellos.—Venta 5/50 pesetas franco.

Agente exclusivo: **Hijo de José Vidary Ribas, S. en C. Moncada, 21, BARCELONA.**—Venta en las principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose en enviado 5/50 pesetas en sellos para el franco de Juan G. Sékalfarg, farmacólogo, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratuito un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.